ESTUDIO DEL SECTOR

OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL AREA DE RECEPCION DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META"

CODIFICACIÓN UNSPSC DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS

CÓDIGO UNSPSC	PRODUCTO
56101700	MUEBLES DE OFICINA
56112100	ASIENTOS
56111500	SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA

1. ANALISIS DEL MERCADO:

El mercado al cual pertenece el presente proceso de contratación se encuentra relacionado principalmente con el sector terciario de la economía, específicamente con las actividades de comercio y suministro de mobiliario, sin perjuicio de que los bienes objeto de adquisición se encuentren vinculados, desde su cadena productiva, con el sector manufacturero dedicado a la fabricación de muebles.

De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas – CIIU Rev. 4 A.C., adoptada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, la clase 3110 – Fabricación de muebles comprende la fabricación de muebles de diferentes tipos y materiales destinados, entre otros, a hogares, oficinas, restaurantes, locales comerciales, teatros, colegios, centros de enseñanza, iglesias y hoteles. Esta clasificación permite establecer la relación directa entre los bienes requeridos por la Entidad y las actividades económicas desarrolladas por los potenciales proveedores del mercado.

De igual manera, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, dentro de las actividades económicas clasificadas para efectos tributarios, contempla la clase 4754 – Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados, la cual incluye expresamente el comercio al por menor de muebles de uso doméstico, colchones, somieres y artículos de iluminación. Esta actividad resulta relevante para el presente proceso, toda vez que evidencia la existencia de un segmento comercial especializado en la distribución y suministro de este tipo de bienes.

En consecuencia, el comportamiento del mercado objeto de análisis debe observarse desde una perspectiva integral de producción, comercialización y suministro de mobiliario, considerando factores como la disponibilidad de fabricantes y distribuidores, costos de materias primas, transporte, mano de obra, logística, condiciones de importación cuando aplique, niveles de inventario, capacidad de producción, tiempos de entrega y comportamiento general de los precios.

COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA NACIONAL

Para efectos del análisis económico del sector, se toman como referencia los indicadores oficiales publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, particularmente el Producto Interno Bruto – PIB y el Índice de Precios al Consumidor – IPC, por cuanto permiten establecer el comportamiento general de la economía y su posible incidencia sobre los costos de adquisición de los bienes objeto del presente proceso.

El Producto Interno Bruto – PIB corresponde al valor agregado generado por la producción de bienes y servicios dentro de la economía durante un periodo determinado y constituye uno de los principales indicadores para evaluar la dinámica económica del país.

De acuerdo con la información más reciente publicada por el DANE, durante el año 2025 el PIB nacional presentó un crecimiento de 2,6 % frente al año 2024, evidenciando una expansión de la actividad económica. Dentro de las actividades que más contribuyeron a dicha dinámica se encuentra el grupo conformado por comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, el cual registró un crecimiento de 4,6 % y una contribución de 0,9 puntos porcentuales a la variación anual del PIB.

Este comportamiento constituye un elemento relevante para el presente proceso, en la medida en que refleja una dinámica favorable de las actividades comerciales y de distribución que hacen parte de la cadena de abastecimiento de los bienes objeto de adquisición, favoreciendo la existencia de proveedores dedicados a la comercialización y suministro de mobiliario.

COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS – IPC

Otro de los factores relevantes para el análisis económico corresponde al comportamiento de los precios de los bienes y servicios en la economía nacional. Para tal efecto, se

considera el Índice de Precios al Consumidor – IPC, publicado por el DANE, como indicador oficial de referencia para evaluar la evolución de los precios.

De acuerdo con la información oficial correspondiente a diciembre de 2025, el IPC nacional presentó una variación anual de 5,10 %. Dentro de las divisiones de gasto analizadas por el DANE, la correspondiente a "Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar" presentó una variación anual de 3,31 %, ubicándose por debajo de la variación total del IPC nacional.

El comportamiento observado permite identificar que, durante el periodo analizado, los precios asociados a muebles y artículos para el hogar presentaron una dinámica inferior al crecimiento general del nivel de precios de la economía. No obstante, para la determinación del presupuesto oficial de la Entidad deberán considerarse adicionalmente las características técnicas específicas de los bienes requeridos, materiales de fabricación, dimensiones, acabados, cantidades, condiciones de transporte, instalación cuando corresponda y demás condiciones particulares del suministro, toda vez que estos factores pueden generar diferencias importantes frente a los indicadores agregados del IPC.

El mercado de mobiliario presenta una estructura en la cual intervienen diferentes actores económicos, entre ellos fabricantes, distribuidores mayoristas, comercializadores especializados, empresas de transformación y proveedores que participan directamente en procesos de contratación pública.

La existencia de actividades económicas específicas relacionadas con la fabricación y comercialización de muebles permite identificar un mercado con diferentes alternativas de abastecimiento. En particular, la clasificación CIIU del DANE reconoce la fabricación de muebles como una actividad económica diferenciada, mientras que la DIAN reconoce la comercialización especializada de muebles dentro de las actividades de comercio al por menor.

Para el presente proceso, esta estructura resulta relevante debido a que la Entidad podrá encontrar potenciales oferentes que actúan directamente como fabricantes, así como distribuidores o comercializadores que adquieren los productos de terceros y los suministran al consumidor final o a entidades estatales. Por tanto, el análisis del mercado deberá orientarse a verificar la pluralidad de proveedores, las condiciones de competencia, la capacidad de suministro y los niveles de precios existentes para los bienes que cumplen las especificaciones técnicas requeridas.

Como elemento complementario del análisis, Colombia Compra Eficiente establece que el estudio del sector tiene como finalidad comprender el contexto económico y comercial del proceso de contratación, identificar riesgos y contribuir a la determinación de requisitos habilitantes adecuados. La Agencia recomienda que dicho análisis se efectúe atendiendo las condiciones particulares del bien, obra o servicio que pretende adquirir la Entidad.

En este sentido, para la adquisición de mobiliario resulta pertinente analizar, además de los indicadores macroeconómicos, aspectos propios del mercado tales como: comportamiento histórico de precios, cotizaciones obtenidas, proveedores identificados, condiciones de entrega, garantías, disponibilidad de materiales, capacidad de producción y/o distribución, costos de transporte, instalación y demás factores que incidan en la formación del precio.

Así mismo, como referencia de la dinámica de adquisición estatal, la información publicada por Colombia Compra Eficiente evidencia la realización de adquisiciones públicas de mobiliario tales como mesas de juntas, sillas ejecutivas, puestos de trabajo, escritorios modulares y sillas interlocutoras, lo cual permite observar que existe una oferta comercial estructurada para atender requerimientos de mobiliario en el mercado estatal.

Con fundamento en la información oficial consultada, se establece que el mercado relacionado con la adquisición de mobiliario presenta una estructura económica que integra actividades de fabricación y comercio, con presencia de fabricantes, distribuidores y comercializadores especializados.

El comportamiento de la economía nacional durante 2025 mostró un crecimiento del PIB del 2,6 %, acompañado de un crecimiento del 4,6 % en el agregado de actividades que incluye el comercio al por mayor y al por menor, mientras que la división de Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar registró una variación anual de 3,31 %. Estos indicadores constituyen referentes objetivos para comprender el comportamiento reciente del mercado y apoyar la estructuración económica del proceso contractual.

DANE

Colombia, Indice de Precios al Consumidor (IPC)

Variaciones porcentuales
2003 - 2026

AÑO 2026, MES 8 — Base Diciembre de 2018 = 100,00

Mes	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Enero	1.17	0.89	0.82	0.54	0.77	1.06	0.59	0.69	0.91	0.73	0.30	0.49	0.64	1.28	1.02	0.63	0.60	0.42	0.41	1.67	1.78	0.52	0.94	1.18
Febrero	1.11	1.20	1.02	0.66	1.17	1.51	0.84	0.83	0.60	0.61	0.44	0.63	1.15	1.28	1.01	0.71	0.57	0.67	0.64	1.63	1.66	1.09	1.14	1.08
Marzo	1.05	0.98	0.77	0.70	1.21	0.81	0.50	0.25	0.27	0.12	0.21	0.39	0.59	0.94	0.47	0.24	0.43	0.57	0.51	1.00	1.05	0.70	0.52	0.78
Abril	1.15	0.46	0.44	0.45	0.60	0.71	0.32	0.46	0.12	0.14	0.25	0.46	0.54	0.50	0.47	0.46	0.50	0.16	0.59	1.25	0.78	0.59	0.66	0.78
Mayo	0.49	0.38	0.41	0.33	0.30	0.93	0.01	0.10	0.28	0.30	0.28	0.48	0.26	0.51	0.23	0.25	0.31	-0.32	1.00	0.84	0.43	0.43	0.32	0.47
Junio	-0.05	0.60	0.40	0.30	0.12	0.66	-0.05	0.11	0.32	0.08	0.23	0.09	0.10	0.48	0.11	0.15	0.27	-0.38	-0.05	0.51	0.30	0.32	0.10	0.59
Julio	0.14	-0.03	0.05	0.41	0.17	0.48	-0.04	-0.04	0.14	-0.02	0.04	0.15	0.19	0.52	-0.05	-0.13	0.22	0.00	0.32	0.81	0.50	0.20	0.28	0.17
Agosto	0.31	0.03	0.00	0.99	-0.13	0.19	0.04	0.11	-0.03	0.04	0.08	0.20	0.48	-0.32	0.14	0.12	0.09	-0.01	0.45	1.02	0.70	0.00	0.19	0.39
Septiembre	0.22	0.30	0.43	0.29	0.08	-0.19	-0.11	-0.14	0.31	0.29	0.29	0.14	0.72	-0.05	0.04	0.16	0.23	0.32	0.38	0.93	0.54	0.24	0.32	
Octubre	0.06	-0.01	0.23	-0.14	0.01	0.35	-0.13	-0.09	0.19	0.16	-0.26	0.16	0.68	-0.06	0.02	0.12	0.16	-0.06	0.01	0.72	0.25	-0.13	0.16	
Noviembre	0.35	0.28	0.11	0.24	0.47	0.28	-0.07	0.19	0.14	-0.14	-0.22	0.13	0.60	0.11	0.18	0.12	0.10	-0.15	0.50	0.77	0.47	0.27	0.07	
Diciembre	0.61	0.30	0.07	0.23	0.49	0.44	0.08	0.65	0.42	0.09	0.26	0.27	0.62	0.42	0.38	0.30	0.26	0.38	0.73	1.26	0.45	0.46	0.27	
En año corrido	6.49	5.50	4.85	4.48	5.69	7.67	2.00	3.17	3.73	2.44	1.94	3.66	6.77	5.75	4.09	3.18	3.80	1.61	5.62	13.12	9.28	5.20	5.10	5.35

Fuente: DANE.

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximacion y redondeo.

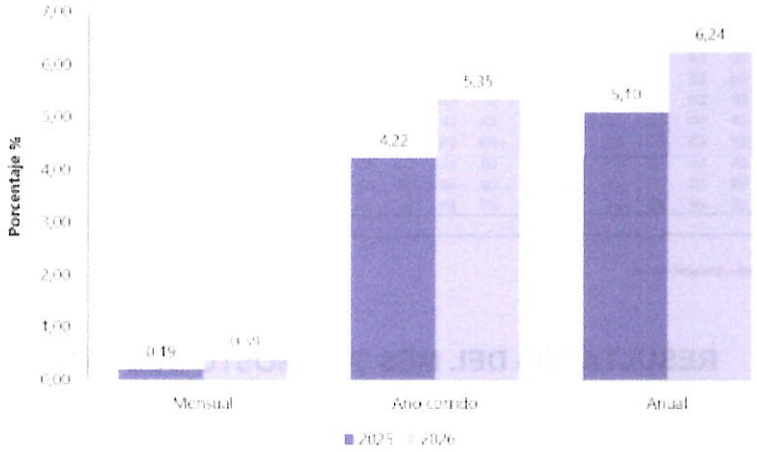
Actualizado el 7 de Septiembre de 2026

RESULTADOS DEL MES DE AGOSTO DEL 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

- Resultados del mes de agosto
- Resultados año corrido
- Resultado anual
- Resultados según nivel de ingresos por criterio absoluto
- Información adicional
- Ficha metodológica
- Glosario

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua,

electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	5.79	-0.30	-0.01	0.89	0.03
Información y Comunicación	4.33	-0.15	0.00	0.81	0.02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	0.45	0.06	0.71	0.13
Bienes y servicios diversos	5.36	0.44	0.02	0.52	0.03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	0.59	0.01	0.41	0.01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.05	0.00	0.40	0.02
Salud	1.71	0.46	0.01	0.40	0.01
TOTAL	100.00	0.19	0.19	0.39	0.39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.06	0.02	0.38	0.12
Restaurantes y hoteles	9.43	0.49	0.05	0.33	0.04
Educación	4.41	0.13	0.01	0.02	0.00
Transporte	12.93	-0.05	0.00	0.01	0.00
Prendas de vestir y calzado	3.96	-0.02	0.00	-0.14	0.00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,32 puntos porcentuales a la variación total

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En agosto de 2026 en comparación con julio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,33%), frutas frescas (4,95%), arriendo imputado (0,39%), alcantarillado (7,13%), arriendo efectivo (0,38%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,92%), artículos para higiene corporal (1,45%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,26%), papas (4,32%) y suscripción y servicio de televisión por redes y cable (3,02%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: suministro de agua (-4,04%), gas (-1,29%), plátanos (-2,90%), cebolla (-2,57%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,32%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Agosto 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2.33	0.08
Frutas frescas	4.95	0.07
Arriendo imputado	0.39	0.05
Alcantarillado	7.13	0.04
Arriendo efectivo	0.38	0.04
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	0.92	0.02
Artículos para higiene corporal	1.45	0.02
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0.26	0.02
Papas	4.32	0.02
Suscripción y servicio de televisión por redes y cable	3.02	0.02

Fuente. DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases.

En lo corrido del año, (enero - agosto), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (7,16%), Restaurantes y hoteles (7,10%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,26%), Educación (5,91%) y, por último, Salud (5,73%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,62%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,60%), Bienes y servicios diversos (4,40%), Transporte (4,25%), Información y comunicación (4,10%), Recreación y cultura (3,71%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,56%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
División de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	6.13	1.15	7.16	1.34
Restaurantes y hoteles	9.43	5.68	0.63	7.10	0.81
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	2.92	0.12	6.26	0.25
Educación	4.41	5.84	0.23	5.91	0.24
Salud	1.71	4.66	0.08	5.73	0.10
TOTAL	100.00	4.22	4.22	5.35	5.35
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	3.65	1.14	4.62	1.44
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	4.03	0.07	4.60	0.08
Bienes y servicios diversos	5.36	3.34	0.17	4.40	0.23
Transporte	12.93	4.35	0.58	4.25	0.57
Información y comunicación	4.33	0.57	-0.02	4.10	0.11
Recreación y cultura	3.79	0.62	0.02	3.71	0.11
Prendas de vestir y calzado	3.08	1.43	0.04	2.56	0.08

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - agosto), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas las cuales en conjunto contribuyeron con 4,40 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En agosto de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,35%), transporte urbano (10,41%), arriendo imputado (3,64%), frutas frescas (28,06%), arriendo efectivo (3,73%), carne de res y derivados (10,43%), electricidad (7,35%), servicios relacionados con la copropiedad (16,87%), papas (56,31%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,65%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: plátanos (-14,46%), vehículo particular nuevo o usado (-2,40%), suministro de agua (-1,32%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas (-18,14%) y carne de cerdo y derivados (-4,61%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Mayo 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	10,32	0,49
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	6,30	0,48
Arriendo imputado	2,83	0,34
Frutas frescas	22,03	0,28
Arriendo efectivo	2,73	0,25
Carne de res y derivados	7,89	0,19
Servicios relacionados con la copropiedad	10,93	0,14
Servicio doméstico	12,78	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,59	0,13
Papas	38,79	0,12

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases.

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 6,24% en comparación con agosto de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,36%), Salud (8,30%), Educación (7,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,94%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,67%) se ubicaron por

encima del promedio nacional (6,24%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,10%), Bienes y servicios diversos (6,05%), Información y comunicación (5,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Transporte (5,25%), Recreación y cultura (4,98%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,26%) se ubicaron por debajo del promedio nacional

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9.43	7.78	0.85	9.36	1.05
Salud	1.71	5.67	0.09	8.30	0.14
Educación	4.41	7.87	0.31	7.45	0.30
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	5.33	0.09	6.94	0.12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	3.18	0.13	6.67	0.27
TOTAL	100.00	5.10	5.10	6.24	6.24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	6.13	1.16	6.10	1.16
Bienes y servicios diversos	5.36	4.00	0.21	6.05	0.31
Información y comunicación	4.33	-0.85	-0.02	5.97	0.15
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	4.70	1.46	5.74	1.78
Transporte	12.93	5.19	0.70	5.25	0.70
Recreación y cultura	3.79	1.63	0.05	4.98	0.15
Prendas de vestir y calzado	3.98	2.02	0.06	3.26	0.10

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 5,01 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En agosto de 2026 en comparación con agosto de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,43%), arriendo imputado (4,93%), transporte urbano (10,66%), arriendo efectivo (5,01%), carne de res y derivados (14,09%), electricidad (7,59%), frutas frescas (18,31%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,26%), servicios relacionados con la copropiedad (17,10%) y papas (63,45%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: vehículo particular nuevo o usado (-1,79%), arroz (-3,62%), tomate (-11,77%), carne de cerdo y derivados (-6,04%) y legumbres secas (-9,57%)

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Agosto 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,43	0,71
Arriendo imputado	4,93	0,63
Transporte urbano	10,66	0,51
Arriendo efectivo	5,01	0,47
Carne de res y derivados	14,09	0,34
Electricidad	7,59	0,26
Frutas frescas	18,31	0,26
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,26	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	17,10	0,22
Papas	63,45	0,19

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el indice.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Las entidades públicas, para el adecuado desarrollo de sus funciones administrativas, operativas y misionales, requieren contar con espacios dotados de mobiliario funcional, ergonómico y acorde con las necesidades de los servidores públicos y usuarios. En este sentido, la adquisición, fabricación, adecuación e instalación de mobiliario constituye una necesidad permanente para garantizar condiciones adecuadas de trabajo, optimizar el aprovechamiento de los espacios físicos y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

El sector de fabricación y comercialización de mobiliario en Colombia está conformado por empresas dedicadas al diseño, producción, suministro e instalación de muebles para oficinas, instituciones educativas, espacios culturales, bibliotecas, auditorios y demás dependencias administrativas. Este mercado se caracteriza por la existencia de una amplia oferta de fabricantes, distribuidores y comercializadores, lo que permite la participación de pequeñas, medianas y grandes empresas con capacidad técnica, operativa y financiera para atender los requerimientos de las entidades estatales.

Los precios de los bienes objeto de contratación no se encuentran sujetos a una regulación tarifaria específica, por lo que su valor depende de diversos factores como las especificaciones técnicas, dimensiones, materiales utilizados, acabados, diseños, características ergonómicas, cantidad requerida, costos de fabricación, transporte, instalación y condiciones de garantía. Así mismo, las variaciones en los costos de materias primas tales como madera, aglomerados, MDF, acero, aluminio, vidrio, herrajes y demás componentes pueden incidir en el valor final de los productos.

La dinámica competitiva del sector permite identificar una pluralidad de oferentes en el mercado nacional y regional, quienes cuentan con personal especializado en diseño industrial, carpintería, metalmecánica, tapicería, ensamblaje e instalación de mobiliario, garantizando el cumplimiento de estándares de calidad, durabilidad, funcionalidad y seguridad exigidos por las entidades contratantes.

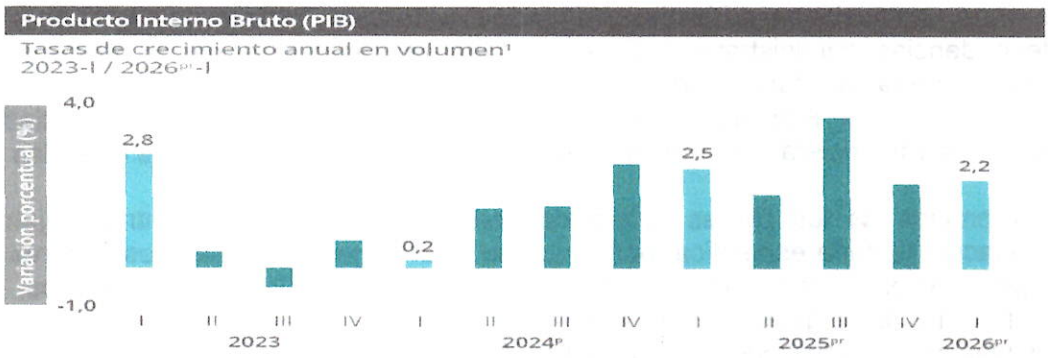
Adicionalmente, los proveedores del sector ofrecen servicios complementarios que agregan valor al proceso contractual, tales como levantamiento de medidas, diseño y distribución de espacios, fabricación a la medida, transporte, entrega, instalación, mantenimiento correctivo y garantía postventa, aspectos que contribuyen a la satisfacción de las necesidades institucionales y al adecuado funcionamiento de los bienes adquiridos. Para el departamento del Meta y sus entidades públicas, la demanda de mobiliario responde a la necesidad de fortalecer y modernizar los espacios destinados a la prestación de servicios a la ciudadanía, la atención al público y el desempeño de las actividades administrativas, garantizando ambientes de trabajo seguros, confortables y eficientes. En consecuencia, se evidencia la existencia de un mercado amplio y competitivo que permite obtener bienes con altos estándares de calidad, fomentando la pluralidad de oferentes y la selección objetiva del contratista.

Los precios ofertados por los proveedores incluyen, además de los costos directos de fabricación, los gastos asociados al transporte, cargue, descargue, instalación, puesta en funcionamiento, garantías y demás costos indirectos requeridos para la correcta ejecución del contrato, así como los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes nacionales, departamentales y municipales a que haya lugar conforme a la normatividad vigente.

PRODUCTO INTERNO BRUTO SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2026

Información primer trimestre 2026pr

En el primer trimestre de 2026pr el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025p



Fuente: DANE, PIB_T
1 Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Pr: preliminar
P: provisional

Se realiza un análisis económico del mercado colombiano basado en indicadores y variables que influyen en el comportamiento de este. En un primer término es necesario establecer que el Producto Interno Bruto (PIB) es el valor de los bienes y servicios producidos en un país durante un periodo de tiempo determinado, que por lo general se calcula de manera trimestral y anual, es decir el total de lo producido con los recursos de la economía.

El producto Interno Bruto (PIB) se desagrega por sectores de la economía, y con ello se contabiliza la influencia que estas fracciones generan en la producción de país, y con ello la movilidad del ciclo económico, en ese orden, la entidad en aras de garantizar un análisis del sector adecuado al proceso contractual a ser adelantado, tomará como referencia el comportamiento de aquellos sectores de la producción que sean representativos al objeto contractual a ser desarrollado.

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN.

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Industrias manufactureras crece 2,3%.
• Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica:

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,8%.
• Cultivo permanente de café decrece 30,5%.
• Ganadería crece 6,4%.
• Silvicultura y extracción de madera crece 3,1%.
• Pesca y acuicultura decrece 19,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 0,8%.

- Cultivo permanente de café decrece 7,7%.
- Ganadería crece 1,9%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 2,3%.
- Pesca y acuicultura crece 6,9%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	3,8	0,8
Cultivo permanente de café	-30,5	-7,7
Ganadería	6,4	1,9
Silvicultura y extracción de madera	3,1	-2,3
Pesca y acuicultura	-19,5	6,9
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**-1,4**	**-0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

Explotación de minas y canteras.

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 0,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 13,3%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,7%.
- Extracción de minerales metalíferos crece 24,9%.

Extracción de otras minas y canteras decrece 5,1%.

- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 2,6%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 14,5%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 0,7%.
- Extracción de minerales metalíferos crece 44,2%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 4,7%.

• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 0,5%.

Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Extracción de carbón de piedra y lignito	-13,3	-14,5
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	-2,7	0,7
Extracción de minerales metalíferos	24,9	44,2
Extracción de otras minas y canteras	-5,1	-4,7
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-2,6	-0,5
Explotación de minas y canteras	**-0,1**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.
• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.
• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de

otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 11,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles[3]	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	**2,9**	**2,3**

Fuente: DANE PIB_T

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y

tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5):

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 3,1%.

• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 0,9%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 0,6%.

• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental decrece 0,6%.

Tabla 5. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-0,7	0,8
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales[3]	-2,8	-0,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	**-1,2**	**0,3**

Fuente: DANE, PIB_I

[1] preliminar

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

[4] Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

Construcción

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción decrece 5,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 5,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,0%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,2	-5,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	0,6	-3,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-5,6	-5,6
Construcción	**-5,4**	**-4,6**

Fuente: DANE. PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
• Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
• Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,9**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T
[p] preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios

Desde el análisis del PIB se puede determinar las variables y las condiciones actuales frente a cada una de las actividades a desarrollarse en el presente proceso de contratación, desde este enfoque se evidencia que existe un mercado amplio y que existe

crecimiento desde los sectores de la construcción, la manufactura, la agricultura, las actividades científicas y técnicas, representando un sector fortalecido y en crecimiento que garantiza la ejecución de proyectos enfocados a la construcción especializada, la plantación de sistemas agroforestales, y las demás actividades conexas al presente proyecto

1.1 PERSPECTIVA ECONÓMICA:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica: según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

La necesidad del bien o servicio a contratar con base en el presente análisis se encuentra dentro del **SECTOR TERCIARIO O SECTOR DE SERVICIOS** para lo cual se desarrollará el respectivo estudio del sector teniendo como base los lineamientos de la *Guía para la Elaboración de Estudios de Sector* expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente).

Bienes incluidos en el sector
El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas permite hablar del proceso de tercerización.

El sector de servicios se compone de áreas de la economía tales como:

1. Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
2. Actividades financieras (banca, *seguros*, bolsa y otros mercados de valores)
3. Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia -servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
4. Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
5. Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
6. Hotelería y las actividades en torno al turismo
7. Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
8. Transporte y comunicación (según se trasladen mercancías o información)
9. Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
10. Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
11. Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet.

1.1.1 ASPECTO ECONÓMICO – INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), es un índice sintético de periodicidad mensual que permite medir la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo. Este indicador se construye a partir de un conjunto representativo de variables asociadas a las diferentes actividades económicas y constituye una herramienta fundamental para analizar la dinámica productiva nacional, identificar tendencias de crecimiento, comportamientos estacionales y ciclos económicos.

De acuerdo con la información más reciente publicada por el DANE, para el mes de marzo de 2026 el ISE en su serie original se ubicó en 128,91 puntos, registrando un crecimiento anual de 3,98% frente a marzo de 2025, cuando se ubicó en 123,97 puntos. Así mismo, en la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el indicador alcanzó 128,46 puntos, reflejando una variación positiva de 3,96% respecto al mismo periodo del año anterior.

Estos resultados evidencian una continuidad en la recuperación y fortalecimiento de la actividad económica nacional durante 2026, impulsada principalmente por el desempeño favorable de los sectores de servicios, comercio, actividades profesionales, administración pública y algunas ramas de la industria manufacturera. El comportamiento positivo del ISE constituye una señal de estabilidad económica y confianza en los mercados, generando condiciones propicias para la ejecución de proyectos de inversión pública y el desarrollo de procesos contractuales orientados a satisfacer las necesidades de las entidades estatales.
En consecuencia, el comportamiento favorable de la economía colombiana permite inferir la existencia de una oferta suficiente de bienes y servicios en el mercado, así como la capacidad de los diferentes sectores productivos para atender oportunamente los requerimientos de las entidades públicas, garantizando condiciones adecuadas de competencia y pluralidad de oferentes.

1.1.2 INDICADOR DE LA ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS) – MARZO DE 2026

La Encuesta Mensual de Servicios (EMS), desarrollada por el DANE, tiene como objetivo medir la evolución de las principales variables económicas del sector servicios en Colombia, permitiendo evaluar su comportamiento en el corto plazo a través de indicadores relacionados con ingresos, empleo y remuneraciones.

Según los resultados publicados para marzo de 2026, catorce (14) de los dieciocho (18) subsectores de servicios registraron variaciones positivas en los ingresos totales frente al mismo mes de 2025, evidenciando un comportamiento favorable de la actividad económica asociada a este sector. Adicionalmente, se observó un incremento generalizado en los salarios, reflejando una dinámica positiva en la generación de valor dentro de las actividades de servicios.

Si bien algunos subsectores presentaron disminuciones en el personal ocupado, el crecimiento sostenido de los ingresos confirma la consolidación del sector servicios como uno de los principales motores de la economía colombiana. Este comportamiento resulta particularmente relevante para los procesos de contratación pública relacionados con el suministro de bienes, prestación de servicios, mantenimiento, apoyo logístico y demás actividades conexas, dado que demuestra la capacidad operativa y financiera de los agentes económicos que participan en estos mercados.

En términos generales, los resultados de la EMS permiten concluir que el sector servicios mantiene condiciones favorables de crecimiento y competitividad durante 2026, contribuyendo al fortalecimiento de la actividad económica nacional y garantizando la existencia de un mercado con capacidad suficiente para atender los requerimientos de las entidades estatales bajo criterios de eficiencia, calidad y oportunidad

1.1.1 TEJIDO EMPRESARIAL EN COLOMBIA

ESTRUCTURA EMPRESARIAL Y DINÁMICA DEL TEJIDO EMPRESARIAL EN COLOMBIA

El tejido empresarial colombiano continúa caracterizándose por una amplia participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), las cuales constituyen la base fundamental de la actividad económica nacional y representan una fuente significativa de generación de empleo, producción de bienes y prestación de servicios.

De acuerdo con los reportes más recientes de las Cámaras de Comercio y la Red de Cámaras de Comercio de Colombia (Confecámaras), al cierre de 2025 Colombia registró más de dos millones de empresas activas, considerando tanto las empresas renovadas y matriculadas durante la vigencia como aquellas que mantienen su condición activa dentro de los registros mercantiles. La mayor concentración empresarial se encuentra en Bogotá D.C., seguida por los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca, los cuales reúnen una parte significativa de la actividad económica y comercial del país.

La estructura empresarial colombiana continúa siendo predominantemente de microempresas, las cuales representan aproximadamente el 95% del total de las unidades productivas registradas. Por su parte, las pequeñas empresas constituyen cerca del 4%, mientras que las medianas y grandes empresas representan conjuntamente menos del 1% del total del tejido empresarial nacional. Esta composición evidencia la importancia de las Mipymes como actores fundamentales en los procesos de contratación pública y en la provisión de bienes y servicios requeridos por las entidades estatales.

En cuanto a la distribución sectorial de las empresas activas, el sector servicios concentra la mayor participación dentro de la economía nacional, seguido por las actividades comerciales, manufactureras y de construcción. Esta composición refleja la creciente importancia de los servicios especializados, profesionales, administrativos, tecnológicos y logísticos dentro de la dinámica económica del país.

De igual manera, las actividades relacionadas con servicios profesionales, actividades inmobiliarias, información y comunicaciones han mostrado comportamientos favorables en los últimos años, consolidándose como sectores con importantes oportunidades de crecimiento y generación de valor agregado. En contraste, algunos sectores primarios, especialmente aquellos asociados a actividades extractivas y agropecuarias, han presentado mayores niveles de volatilidad derivados de factores climáticos, económicos y de mercado.

Respecto al comercio exterior, Colombia mantiene una base empresarial exportadora conformada principalmente por pequeñas y medianas empresas; sin embargo, las grandes empresas continúan concentrando la mayor participación en el valor total de las exportaciones nacionales. Este comportamiento evidencia la coexistencia de diferentes

escalas empresariales dentro de la economía y la capacidad de las organizaciones colombianas para participar en mercados nacionales e internacionales.

Por otra parte, la informalidad empresarial continúa representando uno de los principales desafíos para la competitividad económica del país. No obstante, las políticas de formalización empresarial, fortalecimiento institucional y apoyo a las Mipymes han contribuido gradualmente a mejorar las condiciones de acceso a mercados, financiamiento y contratación estatal para un número creciente de unidades productivas.

Las personas naturales continúan representando una proporción importante de las empresas activas registradas en Colombia, destacándose además una creciente participación de las mujeres en actividades empresariales y de emprendimiento, situación que contribuye al fortalecimiento de la inclusión económica y al desarrollo productivo del país.

Adicionalmente, los micronegocios mantienen una participación relevante dentro de la estructura productiva nacional. Estas unidades económicas, conformadas por hasta nueve (9) personas ocupadas, desarrollan actividades de producción, comercialización o prestación de servicios y constituyen un componente esencial para la generación de ingresos y empleo, especialmente en los territorios y economías locales.

En este contexto, el análisis de la estructura empresarial colombiana permite concluir que existe una oferta amplia, diversa y competitiva de proveedores en los diferentes sectores económicos, circunstancia que favorece la pluralidad de oferentes, la libre competencia y la participación efectiva de las Mipymes en los procesos de contratación pública, garantizando que las entidades estatales cuenten con suficientes alternativas para satisfacer sus necesidades de bienes y servicios bajo criterios de eficiencia, calidad y oportunidad.

1.1.2 INDICE EMPRENDIMIENTO DE MUJERES.

La participación de las mujeres en el tejido empresarial colombiano continúa consolidándose como un factor estratégico para el crecimiento económico, la generación de empleo y el fortalecimiento de la competitividad del país. En los últimos años se ha evidenciado un incremento sostenido en la creación de unidades productivas lideradas por mujeres, reflejando avances significativos en materia de inclusión económica, emprendimiento y fortalecimiento empresarial.

De acuerdo con la información reportada por la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) y el Registro Único Empresarial y Social (RUES), las mujeres han asumido un papel protagónico en la creación de empresas en Colombia, representando más del 60% de las iniciativas empresariales constituidas por personas naturales durante los últimos años. Esta tendencia evidencia el fortalecimiento del liderazgo femenino dentro de la actividad productiva nacional y su creciente aporte al desarrollo económico de las regiones.

Las empresas lideradas por mujeres se concentran principalmente en sectores estratégicos como el comercio al por mayor y al por menor, alojamiento y servicios de comida, industrias manufactureras, actividades profesionales y otros servicios, sectores que presentan una alta participación dentro de la economía nacional y una importante interacción con la contratación pública y privada.

Asimismo, estas iniciativas empresariales contribuyen de manera significativa a la generación de empleo formal, dinamizando las economías locales y regionales. La capacidad de las empresas lideradas por mujeres para generar puestos de trabajo y fortalecer cadenas de suministro demuestra su importancia dentro del ecosistema empresarial colombiano y su potencial como proveedoras de bienes y servicios para las entidades estatales.

Los resultados obtenidos durante los últimos años evidencian el impacto positivo de las políticas públicas orientadas al fortalecimiento del emprendimiento femenino, así como de los programas desarrollados por las Cámaras de Comercio, entidades gubernamentales y organizaciones de apoyo empresarial, los cuales han contribuido a mejorar las capacidades gerenciales, comerciales y financieras de las mujeres empresarias en todo el territorio nacional.

De igual manera, las principales ciudades del país continúan concentrando una importante dinámica en la creación de empresas lideradas por mujeres, destacándose centros económicos como Bogotá D.C., Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta e Ibagué, entre otras, lo que evidencia una amplia participación femenina en diferentes sectores productivos y regiones del país.

Desde la perspectiva de la contratación pública, la creciente participación de las mujeres en la creación y consolidación de empresas fortalece los principios de pluralidad de oferentes, inclusión económica y promoción del desarrollo empresarial. Lo anterior amplía las posibilidades de participación de las Mipymes lideradas por mujeres en los procesos de selección adelantados por las entidades estatales, favoreciendo escenarios de competencia efectiva y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de desarrollo económico y social promovidos por el Estado colombiano.

En consecuencia, el fortalecimiento del emprendimiento y liderazgo empresarial femenino constituye un elemento relevante dentro del análisis del sector económico, al evidenciar la existencia de una oferta empresarial diversa, competitiva y con capacidad suficiente para atender las necesidades de bienes y servicios requeridas por las entidades públicas, en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia

1.1.3 PRODUCTOS INCLUIDOS EN EL SECTOR A continuación, se describen algunos de los productos o servicios incluidos en el sector:

• Asesorías

- Interventoría
- Consultoría Energética
- Consultoría de Gestión
- Proyectos medioambientales.

1.1.4 GREMIO Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

ACOPI	Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias
ANDI	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
FENALCO	Federación Nacional De Comerciantes Empresarios
ANALDEX	Asociación Nacional de Comercio Exterior
CAMACOL	Cámara Colombiana de la Construcción
ASA	Asociación Sostenibilidad y Arquitectura
ANAS	Asociación Nacional para la Arquitectura Sostenible
COPNIA	Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
SCI	Sociedad Colombiana de Ingenieros
SOTECC	Asociación de Profesionales de la Ingeniería y la Construcción – SOTECC

Fuente: Elaboración propia

1.1.5 TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior. (Banco de la República de Colombia). A partir del 1 de marzo de 2018, la Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo

11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia. (Superintendencia Financiera de Colombia).

1.1.6 COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS EXPORTACIONES

El comportamiento del comercio exterior constituye un indicador relevante para evaluar la dinámica económica nacional, la competitividad de los sectores productivos y la capacidad de abastecimiento de bienes y servicios requeridos por las entidades públicas. Los resultados reportados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) evidencian que Colombia mantiene una participación activa en los mercados internacionales, con una estructura exportadora diversificada y una creciente demanda de bienes de capital, insumos y productos manufacturados.

Durante el año 2026, las exportaciones colombianas mantuvieron una dinámica positiva en sectores estratégicos como el agropecuario, alimentos y bebidas, manufacturas y otros productos con valor agregado, compensando parcialmente la disminución registrada en algunos productos del sector minero-energético. Este comportamiento refleja un proceso gradual de diversificación de la economía nacional y una menor dependencia de los productos extractivos como principal fuente de ingresos externos.

Particularmente, el sector agropecuario mostró un comportamiento favorable impulsado por el incremento en las exportaciones de café, aceite de palma y otros productos agrícolas, consolidándose como uno de los principales motores del comercio exterior colombiano. De igual manera, las manufacturas mantuvieron una participación significativa dentro de la canasta exportadora nacional, evidenciando la capacidad de la industria colombiana para competir en mercados internacionales.

Por su parte, las importaciones registraron un crecimiento sostenido, especialmente en el grupo de manufacturas, lo que demuestra la existencia de un mercado dinámico con acceso a bienes de capital, maquinaria, equipos, herramientas, insumos especializados y tecnologías requeridas para el desarrollo de actividades productivas y proyectos de inversión pública.

Los principales destinos de las exportaciones colombianas continúan siendo Estados Unidos, Panamá, Países Bajos, México, Brasil, Ecuador y otros países

estratégicos, lo que evidencia la consolidación de relaciones comerciales estables y la integración de Colombia en las cadenas globales de comercio.

Desde la perspectiva de la contratación pública, estos indicadores permiten concluir que existe una adecuada disponibilidad de bienes, materiales, equipos y servicios tanto de origen nacional como internacional, favoreciendo la competencia entre proveedores y garantizando la capacidad de respuesta del mercado frente a los requerimientos de las entidades estatales.

1.1.6 ACUERDOS COMERCIALES Y COMPRAS PÚBLICAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes suscritos por el Estado colombiano que contienen obligaciones y derechos en materia de contratación pública, acceso a mercados, comercio de bienes y servicios, inversión y cooperación económica.

Estos instrumentos internacionales tienen como finalidad promover la integración económica, fortalecer la competitividad de los mercados y garantizar condiciones de trato nacional y no discriminación para los bienes, servicios y proveedores provenientes de los países que hacen parte de dichos acuerdos.

Actualmente Colombia cuenta con una amplia red de acuerdos comerciales vigentes con diferentes países y bloques económicos, entre los cuales se encuentran Estados Unidos, Canadá, México, Chile, los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), la Unión Europea, el Reino Unido, Corea del Sur, los países de la Comunidad Andina y la Alianza del Pacífico, entre otros.

Para efectos de la contratación estatal, la existencia de estos acuerdos contribuye a ampliar el universo de potenciales proveedores, fortalecer la libre competencia y garantizar condiciones de transparencia y eficiencia en la adquisición de bienes y servicios por parte de las entidades públicas.

1.1.7 ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Las actividades profesionales, científicas y técnicas constituyen uno de los sectores con mayor potencial de crecimiento dentro de la economía colombiana. Estas actividades comprenden, entre otras, los servicios de ingeniería, arquitectura, consultoría, diseño, investigación, desarrollo tecnológico, supervisión técnica, interventoría y asistencia especializada.

De acuerdo con los indicadores económicos más recientes, este sector continúa presentando niveles favorables de crecimiento, impulsados por la ejecución de proyectos de infraestructura, construcción, innovación tecnológica, transformación digital y fortalecimiento institucional tanto en el sector público como privado.

La evolución positiva de estas actividades refleja la disponibilidad de recurso humano calificado, empresas especializadas y capacidad técnica suficiente para atender las necesidades de los diferentes sectores económicos. Lo anterior resulta especialmente relevante para los procesos de contratación relacionados con obras civiles, construcción especializada, mantenimiento, suministro e instalación de equipos, servicios técnicos y actividades de apoyo a la gestión.

Desde el análisis del Producto Interno Bruto (PIB) y los principales indicadores sectoriales, se evidencia que sectores como la construcción, manufactura, actividades profesionales y técnicas, comercio y servicios mantienen una participación importante dentro de la economía nacional, generando condiciones favorables para la ejecución de proyectos públicos y privados.

1.1.8 ANÁLISIS GENERAL DEL MERCADO

El comportamiento reciente de la economía colombiana permite concluir que existe un mercado amplio, competitivo y con capacidad suficiente para atender los requerimientos de las entidades estatales. La diversidad de proveedores, la participación activa de las Mipymes, la consolidación de los sectores productivos y la integración de Colombia a los mercados internacionales constituyen factores que fortalecen la oferta disponible de bienes y servicios.

En este contexto, se identifica la existencia de condiciones adecuadas de competencia, pluralidad de oferentes y disponibilidad de recursos técnicos, humanos y financieros para garantizar la ejecución de contratos relacionados con actividades de construcción especializada, mantenimiento, suministro de bienes, prestación de servicios técnicos y demás necesidades institucionales.

Por consiguiente, el análisis económico y sectorial realizado permite concluir que el mercado presenta condiciones favorables para el desarrollo del presente proceso de contratación, garantizando la existencia de potenciales oferentes con capacidad jurídica, técnica, operativa y financiera para cumplir satisfactoriamente con las obligaciones derivadas del contrato que se pretende celebrar.

ESTRUCTURA DEL SECTOR

La libre competencia y globalización de mercados ha permitido la diversificación de productos en el mercado por lo que la oferta de bienes está inmersa en un mercado de competencia perfecta en el que ofrecen productos con condiciones técnicas uniformes pero diferenciados en precios, existen factores de negocio que inciden en el precio de comercialización de productos entre los cuales están:

- Según la teoría de precios, el valor de cada producto es un elemento flexible sujeto a modificaciones continuas como respuesta a las condiciones actuales del mercado, las empresas ofertan precios en atención al comportamiento del consumidor, competencia y situación económica actual del país.
- Los valores ofertados dependen del lugar en que se compren (productores, comerciantes mayoristas, mercado al detalle o intermediarios).
- Características del producto: nacional, importado, marca, condiciones adicionales de garantía.
- Volumen del pedido
- Puntos de entrega

Para estimar una referencia del incremento de los productos, se consultó el índice de precios del consumidor (IPC), indicadores macroeconómico externos que afecta al objeto del presente estudio.

ESTRUCTURA DEL SECTOR

La libre competencia y globalización de mercados ha permitido la diversificación de productos en el mercado por lo que la oferta de bienes está inmersa en un mercado de competencia perfecta en el que ofrecen productos con condiciones técnicas uniformes pero diferenciados en precios, existen factores de negocio que inciden en el precio de comercialización de productos entre los cuales están:
Según la teoría de precios, el valor de cada producto es un elemento flexible sujeto a modificaciones continuas como respuesta a las condiciones actuales del mercado, las empresas ofertan precios en atención al comportamiento del consumidor, competencia y situación económica actual del país.

Los valores ofertados dependen del lugar en que se compren (productores, comerciantes mayoristas, mercado al detalle o intermediarios).

Características del producto: nacional, importado, marca, condiciones adicionales de garantía.
Volumen del pedido
Puntos de entrega
Para estimar una referencia del incremento de los productos, se consultó el índice de precios del consumidor (IPC), indicadores macroeconómico externos que afecta al objeto del presente estudio

- **ACTIVIDADES ECONOMICAS**

Las actividades económicas de producción y distribución de bienes y servicios son muy diversas y las realizan las empresas o el sector público. Dada la gran variedad de las mismas tradicionalmente se han agrupado en tres categorías o cuatro sectores económicos, según otros criterios, clasifican en cuatro los sectores de la producción también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- **Sector primario o sector agropecuario:** Que comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que estos se transformen, dedicadas solamente al desarrollo de los mismos. Incluye la agricultura, la ganadería, la pesca, la caza, etc.

- **Sector secundario o sector industrial:** que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, etc.

- **Sector terciario o sector de servicios:** Que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno, etc.

- **Sector cuaternario:** produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

En este sentido, el sector económico al que corresponde el presente proceso que se pretende adelantar es el **sector terciario.**

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país. En economía, el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio. A pesar de que este sector no produce bienes, contribuye con el desarrollo de los demás sectores, ya que es a través del sector terciario que se importa la materia prima necesaria

para la creación de muchos productos. Asimismo, el sector terciario genera ingresos al país. El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia establece que de los establecimientos económicos que existen en el país, el 48 % está dedicado al comercio mientras que el 40 % está destinado al ofrecimiento de servicios. Hoy en día puede decirse con certeza que el sector terciario es enormemente importante para la economía. En efecto, el mismo emplea una enorme cantidad de mano de obra, a diferencia por ejemplo del sector secundario y primario, que requieren primeramente bienes de capital para su desarrollo. Existen incluso servicios que son enormemente sofisticados y de alto valor agregado, como por ejemplo el de los servicios financieros o los que atañen a algunas tecnologías específicas

Los servicios pueden ser brindados tanto por el sector público como por el sector privado. No obstante, algún tipo de servicios solo pueden ser brindados por el sector público porque requieren algún grado de desvinculación de los intereses particulares que podría tener un agente económico privado. Algunos ejemplos al respecto pueden ofrecerlo la seguridad y la justicia. En otros casos, en cambio, puede existir una alternativa tanto privada como pública, como por ejemplo sucede con el caso de la educación o el caso de la salud.

No obstante, es preferible que el estado deje vía libre a los servicios que pueden ser llevados a cabo por el sector privado, es decir, que se abstenga de generarlos porque suele ser muy ineficiente en esta tarea. En todo caso bastaría con la salud y la educación para individuos que por circunstancias económicas se vean privados de la misma. Para finalizar, cabe señalarse que el tamaño del sector terciario nos dará la perspectiva del desarrollo que tiene una sociedad determinada. En efecto, el mismo crece cuando ya los otros dos sectores alcanzaron cierto grado de plenitud. De conformidad con datos recientes del año 2018 del Departamento de Administración Nacional de Estadísticas (DANE) en Colombia, es posible advertir que los sectores económicos que están prevaleciendo en la estructura de producción del país se concentran en servicios.

En efecto, los mismos representaron un 68 por ciento del valor agregado del producto interno bruto (PIB), según lo ha dado a conocer el grupo Pro-Industria, una organización dedicada al estudio de política sectorial en Colombia. Como parte de la importancia del sector servicios se destaca el peso de las transacciones financieras, del sector bancario en el país, el cual pasó de ganar importancia en el agregado nacional de producción de 4.6 por ciento en 2010 a 5.3 por ciento en 2016. Durante ese tiempo, el sector de la economía financiarista se fortaleció a razón de 9 por ciento de crecimiento anual, lo que se ubica muy por encima del crecimiento económico general de Colombia.

De hecho fue el sector que jalonó el aumento de producción. Todo ello, mientras sectores de estricto vínculo con la economía real, tales como la agricultura y la industria han ido perdiendo protagonismo en cuanto al peso que tienen en el total de producción. Es más, a raíz de la entrada en vigencia de los denominados tratados de "libre comercio" y –con más antigüedad- a partir de la apertura de la economía de conformidad con los postulados del "Consenso de Washington" o políticas neoliberales, los sectores que se han fortalecido aún dentro de la economía real, se encuentran ligados a la producción de materias primas y a la no generación significativa de valor agregado.

Con base en estos datos, uno de los riesgos y de hecho se ha tenido ocurrencias al respecto, es la baja en la calidad del empleo que se genera. Esto es clave en un país que trata de traducir su crecimiento económico en desarrollo económico y social. Los vínculos del aumento de producción y el potencial de desarrollo se concentran alrededor de aumentar las oportunidades para las personas vía el empleo.

Una evidencia adicional que consolida el hecho del dominio o hegemonía del sector servicios dentro de la estructura productiva de Colombia y por tanto asociada a la generación de empleo productivo y de oportunidades para la población, se tiene en que los sub-sectores de comercio, hoteles y restaurantes tienen un peso de 13 por ciento en la producción en 2018, con una tasa de crecimiento real sectorial de 5 por ciento. Indudablemente la importancia que durante los últimos años ha adquirido el sector servicios en la economía mundial impulsando la economía de muchos países que han sacado el mayor provecho de él. Así mismo, el sector terciario es la actividad productiva más importante en los países industriales, ya que tanto en términos de producción como de empleo representa el porcentaje más alto del conjunto de la economía.

En los países desarrollados del mundo, el sector servicios constituye una parte importante del producto interno bruto, y se consideran fundamentales para sostener el grado de desarrollo que los caracteriza. Por esta razón, al contrario de lo que sucede en otros países subdesarrollados, se promueven políticas y mecanismos legales eficaces para el aprovechamiento del sector.

En los países en vía de desarrollo, no se encuentran normas específicas para apoyar la producción y exportación de servicios, ni para cuantificar y fiscalizar su comercio, lo cual es necesario para economías en crisis de países como Colombia. En Colombia, se debe comenzar a explotar mejor el sector, dentro de una nueva estrategia de desarrollo económico, político y social. El sector en la economía nacional debe crecer, por medio de la implementación de estrategias políticas que impulsen la prestación de los servicios principalmente en mercados externos e igualmente, capacitando y especializando la materia prima del sector, es decir, su capital humano construido bajo lineamientos como la educación y la tecnología. El programa adelantado por el actual gobierno "Transformación productiva" es un buen comienzo para la explotación de este sector, pues de los 8 sectores de talla mundial, 4 son del sector servicios.

Esto es bueno para el país, pues puede ser el inicio de un cambio sustancial de la economía nacional tendiente a la mejora ya que anteriormente el sector servicios no contaba con el apoyo que el Gobierno le está brindando. Sin embargo, aún existen muchas deficiencias en el país que obstaculizan el perfecto desarrollo y aprovechamiento del sector como son las deficiencias jurídicas por la falta de mecanismos de cuantificación y control fiscal. Los servicios son un enlace comercial en la producción y comercialización de bienes, genera nuevas empresas creativas con gran potencial que contribuyen con el 17 % del crecimiento económico del país, generan empleo y traen desarrollo

ANALISIS DE LA OFERTA

En el análisis del comportamiento de sector terciario, se evidencia que hay un grupo amplio de empresas dedicadas a la realización de manteniendo de equipos, en efecto se evidencia que en Colombia la perspectiva comercial para este tipo de servicios es bastante amplia y se puede contar con una pluralidad de oferentes para adelantar el proceso que requiere la entidad. Debido a que esta es una actividad que permite la participación de un gran número de empresas, tal como lo reporta el Sistema de Información Empresarial.

Es indispensable que la Entidad pueda contar con los servicios descritos teniendo en cuenta valores especiales como solución integral de telecomunicaciones, garantizando la comunicación en el Instituto y que pueda contar con soporte técnico, con el fin de garantizar la continuidad de servicios esenciales para el desarrollo de operación de la Entidad.

Por otro lado, es importante recalcar que de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 310 del 2021, que establece:

"...Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-.

La implementación de nuevos Acuerdos Marco de Precios organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- de uso obligatorio por parte de las entidades territoriales, estará precedida de un estudio de agregación de demanda que realizará aquella, el cual tenga en cuenta las particularidades propias de los mercados regionales, la necesidad de promover el desarrollo empresarial en las entidades territoriales a través de las MYPIMES y evitar en lo posible, la concentración de proveedores en ciertas ciudades del país, salvo que exista la respectiva justificación técnica, económica y/o jurídica.

Parágrafo 1. Para los fines contemplados en el presente artículo, el uso obligatorio de los Acuerdos Marco de Precios organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- por parte de las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública se hará de manera gradual, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

1. La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- como Administradora del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) permitirá el ingreso a la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC, de acuerdo con las condiciones técnicas de la plataforma y la asignación de nuevos usuarios

2. La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- dispondrá mediante circular, la cual publicará en su página web, un plan operativo de despliegue detallado para el ingreso gradual de las entidades, el cual contendrá las fechas exactas de ingreso y el desarrollo de un programa de capacitación dirigido a las entidades compradoras, plan el cual contemplará, en todo caso, los siguientes parámetros temporales:

i. Para el año 2021 deberán ingresar a la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC: i) Las entidades del sector central y del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del orden nacional, que a la fecha de expedición del presente Decreto aún no hayan ingresado; ii) la Rama Judicial; iii) la Rama Legislativa; iv) las entidades del sector central y descentralizado del nivel departamental; v) las entidades del sector central y descentralizando de los municipios (o distritos) que sean capitales de departamento; vi) las entidades del sector central y del sector descentralizado del Distrito Capital; vii) los órganos de control nacionales, departamentales y de ciudades capitales; viii) la Organización Electoral; ix) los órganos autónomos e independientes de creación constitucional que estén sometidos al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública;

ii. Para el año 2022 deberán ingresar a la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC: i) Las entidades del sector central y descentralizado de los municipios de categoría 4, 5 y 6; y ii) los entes de control territoriales que no hayan ingresado en el año 2021.

iii. Para el año 2022 deberán ingresar las demás Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de la Contratación Administrativa, cuya naturaleza jurídica no haya sido descrita en los literales anteriores.

iv. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - deberá ajustar el Plan Operativo para la incorporación de una entidad cuando como producto de un análisis técnico y económico de abastecimiento estratégico, se evidencie que el ingreso anticipado o posterior de una entidad estatal genera eficiencia en el gasto público.

Parágrafo 2. De conformidad con Lo establecido en los literales a), b), y c) del numeral 2 del parágrafo 1 de este artículo, los procesos de selección adelantados por las entidades estatales allí contempladas para adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de Bolsas de Productos o Subasta Inversa, continuarán su trámite siempre y cuando se haya presentado la carta de intención o la publicación del aviso de convocatoria, respectivamente.

Es de anotar que el Instituto Departamental de Cultura identificó la necesidad que debe satisfacer con referencia a los Acuerdos Marco de precios vigentes que tengan relación con el suministro de correos buscando el cumplimiento a las normas contractuales estatales; con ello se pudo identificar y justificar que dentro de los mismos no hay alguno vigente que contemple la necesidad de la Entidad.

1.2 PERSPECTIVA ECONÓMICA:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica: según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

La necesidad del bien o servicio a contratar con base en el presente análisis se encuentra dentro del **SECTOR TERCIARIO O SECTOR DE SERVICIOS** para lo cual se desarrollará el respectivo estudio del sector teniendo como base los lineamientos de la *Guía para la Elaboración de Estudios de Sector* expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente).

Bienes incluidos en el sector

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas permite hablar del proceso de tercerización.

El sector de servicios se compone de áreas de la economía tales como:

1. Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
2. Actividades financieras (banca, *seguros*, bolsa y otros mercados de valores)
3. Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia -servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)

4. Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
5. Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
6. Hotelería y las actividades en torno al turismo
7. Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
8. Transporte y comunicación (según se trasladen mercancías o información)
9. Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
10. Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
11. Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet.

1.1.7 ASPECTO ECONÓMICO - INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE) El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica. Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo

Para el mes de marzo de 2026 el ISE en su serie original, se ubicó en 124,22, lo que representó un crecimiento de 4,52% respecto al mes de marzo de 2025. Para el periodo enero-marzo de 2026pr, el ISE en su serie original, registró un crecimiento de 2,74% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2025pr, de enero-marzo registró un crecimiento de 0,49%. Para el mes de marzo de 2026 el índice de las actividades secundarias, en su serie original se ubicó en 95,90, lo que representó un crecimiento de 3,79% respecto al mes de marzo de 2024pr (92,39). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de marzo de 2026pr, se ubicó en 95,61, lo que representó un crecimiento de 0,92% respecto al mes de marzo de 2025pr (94,73)



Fuente. DANE

1.1.8 INDICADOR DE ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS – MARZO 2026 La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo. En marzo de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2025. En lo corrido de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024. En el año móvil hasta marzo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cuatro presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta marzo de 2025.

1.1.9 TEJIDO EMPRESARIAL EN COLOMBIA

El tejido empresarial colombiano continúa consolidándose como uno de los principales motores del crecimiento económico, la generación de empleo y la oferta de bienes y servicios requeridos por los sectores público y privado. De acuerdo con la información reportada por la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras), las Cámaras de Comercio del país y el Registro Único Empresarial y Social (RUES), Colombia cuenta con cerca de dos millones de empresas activas, lo que evidencia una amplia capacidad empresarial y una importante diversidad de actores económicos distribuidos en todo el territorio nacional.

La actividad empresarial se concentra principalmente en Bogotá D.C., Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca, departamentos que reúnen una proporción significativa de las unidades productivas del país y que constituyen importantes centros de producción, comercialización y prestación de servicios. No obstante, el crecimiento empresarial

observado en las diferentes regiones demuestra la existencia de una oferta amplia y descentralizada de proveedores con capacidad para atender las necesidades de las entidades estatales.

La estructura empresarial colombiana continúa caracterizándose por una alta participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), las cuales representan más del 99% del total de las unidades productivas registradas. Particularmente, las microempresas constituyen la mayor parte del tejido empresarial nacional, situación que evidencia la importancia de este segmento en la generación de empleo, dinamización de las economías locales y fortalecimiento de la competencia dentro de los diferentes mercados. En cuanto a la distribución sectorial, las actividades de servicios, comercio, manufactura, construcción y actividades profesionales continúan agrupando una proporción significativa de las empresas activas del país. De manera especial, los sectores relacionados con actividades inmobiliarias, servicios profesionales, administrativos, tecnologías de la información y comunicaciones han presentado comportamientos favorables, reflejando procesos de transformación productiva y modernización empresarial que fortalecen la competitividad de la economía nacional.

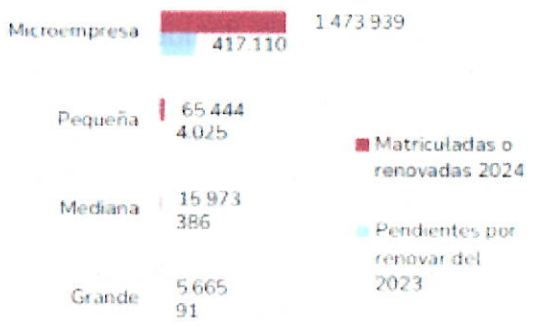
Por otra parte, Colombia mantiene una base empresarial exportadora integrada por miles de compañías que participan activamente en los mercados internacionales. Aunque las grandes empresas concentran una parte importante del valor exportado, las pequeñas y medianas empresas continúan incrementando su participación en el comercio exterior, contribuyendo a la diversificación de la oferta exportable y al fortalecimiento de las cadenas productivas nacionales.

Respecto a la formalización empresarial, si bien persisten desafíos asociados a la informalidad en algunos sectores económicos, las políticas públicas orientadas al fortalecimiento empresarial, la simplificación de trámites, la digitalización de servicios y los programas de apoyo a emprendedores y Mipymes han contribuido al mejoramiento gradual de las condiciones de formalización y competitividad del sector productivo colombiano.

Adicionalmente, el análisis sectorial evidencia que actividades como la manufactura, la construcción, los servicios técnicos especializados, el comercio y las actividades profesionales cuentan con una amplia participación empresarial y capacidad operativa suficiente para atender la demanda de bienes y servicios tanto del sector privado como de las entidades públicas.

Desde la perspectiva de la contratación estatal, la composición actual del tejido empresarial colombiano permite concluir que existe una oferta amplia, diversa y competitiva de potenciales proveedores, lo que favorece la pluralidad de oferentes, la libre concurrencia y la selección objetiva. En consecuencia, las condiciones actuales del mercado permiten prever la existencia de empresas con capacidad jurídica, financiera, técnica y operativa suficiente para ejecutar satisfactoriamente las obligaciones derivadas del presente proceso de contratación.

Gráfica 3. Empresas activas por tamaño 2024



Fuente: RUES Confecamaras

La estructura empresarial colombiana se caracteriza por una amplia diversidad de actividades económicas y una significativa participación de las micro, pequeñas y medianas empresas, las cuales constituyen la base del aparato productivo nacional. El análisis de las empresas activas registradas en el país permite evidenciar una importante concentración en los sectores de servicios y comercio, actividades que representan una proporción significativa de la dinámica económica y de la generación de empleo.

Dentro de la distribución sectorial de las empresas activas, el sector servicios concentra la mayor participación empresarial del país, seguido por las actividades comerciales. De igual manera, los sectores de manufactura y construcción mantienen una presencia importante dentro de la estructura productiva nacional, contribuyendo al desarrollo económico, la generación de valor agregado y el fortalecimiento de las cadenas de suministro requeridas tanto por el sector público como por el privado.

La participación de estos sectores resulta especialmente relevante para los procesos de contratación estatal, dado que agrupan un número considerable de potenciales proveedores con capacidad para atender requerimientos relacionados con suministro de bienes, ejecución de obras, prestación de servicios especializados, mantenimiento, apoyo logístico y demás necesidades institucionales.

Por otra parte, las personas naturales continúan representando una proporción importante del tejido empresarial colombiano, reflejando el papel fundamental del emprendimiento individual y de las pequeñas unidades productivas en la economía nacional. Dentro de este grupo se destaca la creciente participación de las mujeres en la actividad empresarial, aspecto que evidencia avances en materia de inclusión económica, fortalecimiento del emprendimiento femenino y generación de oportunidades para diversos sectores de la población.

Los micronegocios constituyen igualmente un componente esencial de la economía colombiana. Estas unidades económicas, conformadas generalmente por hasta nueve (9)

personas ocupadas, desarrollan actividades de producción, comercialización o prestación de servicios y desempeñan un papel fundamental en la generación de ingresos, empleo y desarrollo económico local.

El comportamiento reciente de los micronegocios demuestra la capacidad de adaptación y permanencia de estas unidades productivas dentro de los diferentes sectores económicos, contribuyendo al fortalecimiento de las economías regionales y a la ampliación de la oferta de bienes y servicios disponibles en el mercado. Asimismo, se mantiene una participación significativa de mujeres propietarias de micronegocios, consolidando su aporte al desarrollo empresarial y al crecimiento económico del país.

Desde la perspectiva de la contratación pública, la amplia participación de los sectores de servicios, comercio, manufactura y construcción, sumada al elevado número de microempresas y micronegocios existentes en Colombia, permite concluir que el mercado cuenta con una oferta suficiente, diversa y competitiva de proveedores. Esta situación favorece la pluralidad de oferentes, promueve la libre competencia y garantiza que las entidades estatales puedan acceder a bienes y servicios en condiciones de calidad, eficiencia y oportunidad.

En consecuencia, la composición actual del tejido empresarial colombiano evidencia la existencia de condiciones favorables para el desarrollo de procesos de contratación pública, al contar con una base empresarial sólida, diversificada y con capacidad técnica y operativa para atender las necesidades de las entidades del Estado.

1.1.10 INDICE EMPRENDIMIENTO DE MUJERES.

La participación de las mujeres en la actividad empresarial colombiana se ha consolidado como uno de los principales motores del emprendimiento, la generación de empleo y el desarrollo económico del país. Durante los últimos años, las estadísticas reportadas por la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) y el Registro Único Empresarial y Social (RUES) han evidenciado una creciente participación femenina en la creación y fortalecimiento de unidades productivas, contribuyendo significativamente a la diversificación y competitividad del tejido empresarial nacional.

Las mujeres continúan liderando una proporción importante de las nuevas iniciativas empresariales constituidas en Colombia, especialmente en actividades relacionadas con el comercio, los servicios, el alojamiento, la gastronomía, la manufactura, las actividades profesionales y otros sectores estratégicos de la economía. Esta tendencia refleja no solo una mayor participación de las mujeres en los procesos de emprendimiento y formalización empresarial, sino también el fortalecimiento de su papel como generadoras de empleo y dinamizadoras de las economías regionales.

Las empresas lideradas por mujeres han demostrado una importante capacidad para generar puestos de trabajo formales y contribuir al crecimiento económico local y nacional. Su presencia se extiende a diferentes tamaños empresariales, desde microempresas y

pequeñas unidades productivas hasta organizaciones con estructuras más consolidadas, fortaleciendo la diversidad y competitividad del mercado colombiano.

Los programas de fortalecimiento empresarial promovidos por entidades públicas, Cámaras de Comercio, organismos de cooperación y diferentes actores del ecosistema empresarial han contribuido al desarrollo de capacidades gerenciales, comerciales, financieras y tecnológicas de las mujeres empresarias, facilitando su acceso a nuevos mercados y oportunidades de negocio. Estos esfuerzos han favorecido la consolidación de empresas sostenibles y competitivas en diversos sectores económicos.

De igual forma, las principales ciudades y centros económicos del país continúan registrando una dinámica importante en la creación de empresas lideradas por mujeres, evidenciando el impacto positivo de las políticas de inclusión económica y emprendimiento femenino implementadas durante los últimos años. Esta tendencia contribuye al fortalecimiento de las economías regionales y a la generación de mayores oportunidades de empleo e innovación.

Desde la perspectiva de la contratación pública, la creciente participación de las mujeres en la actividad empresarial amplía la base de potenciales proveedores y fortalece los principios de pluralidad de oferentes, libre competencia e inclusión económica. La existencia de un número significativo de empresas lideradas por mujeres constituye un elemento favorable para la diversificación de la oferta de bienes y servicios disponibles en el mercado, permitiendo a las entidades estatales acceder a alternativas competitivas en condiciones de calidad, eficiencia y oportunidad.

En consecuencia, el fortalecimiento del liderazgo empresarial femenino representa un factor relevante dentro del análisis económico y sectorial, al evidenciar la existencia de una oferta empresarial amplia, diversa y con capacidad suficiente para atender las necesidades de contratación de las entidades públicas, contribuyendo simultáneamente al desarrollo económico, la generación de empleo y la reducción de brechas de participación en el ámbito productivo nacional.

1.1.11 PRODUCTOS INCLUIDOS EN EL SECTOR A continuación, se describen algunos de los productos o servicios incluidos en el sector:

- Asesorías
- Interventoría
- Consultoría Energética
- Consultoría de Gestión
- Proyectos medioambientales.

1.1.12 GREMIO Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

ACOPI	Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias
ANDI	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
FENALCO	Federación Nacional De Comerciantes Empresarios
ANALDEX	Asociación Nacional de Comercio Exterior
CAMACOL	Cámara Colombiana de la Construcción
ASA	Asociación Sostenibilidad y Arquitectura
ANAS	Asociación Nacional para la Arquitectura Sostenible
COPNIA	Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
SCI	Sociedad Colombiana de Ingenieros
SOTECC	Asociación de Profesionales de la Ingeniería y la Construcción – SOTECC

Fuente: Elaboración propia

1.1.13 EMPLEO

El comportamiento del mercado laboral constituye un indicador relevante para evaluar la capacidad productiva de la economía y la disponibilidad de talento humano requerido para la ejecución de proyectos y contratos tanto del sector público como del privado. Los resultados más recientes publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) evidencian una tendencia favorable en los principales indicadores de empleo, reflejando una recuperación gradual y sostenida de la actividad económica nacional.

Durante el año 2025 y comienzos de 2026 se observó una disminución progresiva de la tasa de desocupación, acompañada por un incremento en los niveles de participación laboral y ocupación. Este comportamiento evidencia una mayor vinculación de la población al mercado de trabajo y una mejora en las condiciones generales de empleo, impulsada por la reactivación de diferentes sectores económicos.

De igual manera, las principales áreas metropolitanas y centros urbanos del país registraron resultados positivos en materia de ocupación, situación que refleja el fortalecimiento de las actividades productivas, comerciales, industriales y de servicios. Este escenario favorece la disponibilidad de mano de obra calificada y no calificada para atender las necesidades de los distintos sectores económicos.

Las ramas de actividad económica que han mostrado una mayor generación de empleo corresponden principalmente a los sectores de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, industrias manufactureras, alojamiento y servicios de comida, comercio, construcción y actividades de servicios especializados. El crecimiento de estos sectores evidencia una mayor demanda de trabajadores y una capacidad operativa fortalecida para la ejecución de proyectos productivos y de inversión.

Particularmente, el comportamiento favorable de la industria manufacturera y de las actividades asociadas a la producción de bienes representa un aspecto relevante para los procesos de contratación relacionados con fabricación, adecuaciones, mantenimiento,

suministro e instalación de bienes y equipos, toda vez que demuestra la existencia de capacidad técnica y disponibilidad de recurso humano especializado dentro del mercado.

Asimismo, el fortalecimiento de los indicadores laborales permite inferir que existe una oferta suficiente de personal con diferentes niveles de formación y experiencia, capaz de atender las necesidades operativas, técnicas, administrativas y profesionales requeridas para la ejecución de contratos públicos en diversos sectores de la economía.

Desde la perspectiva de la contratación estatal, las condiciones actuales del mercado laboral constituyen un factor favorable para el desarrollo de procesos contractuales, en la medida en que garantizan la disponibilidad de recurso humano necesario para la ejecución de las obligaciones contractuales, reducen los riesgos asociados a la escasez de personal y contribuyen al cumplimiento oportuno de los proyectos institucionales.

En consecuencia, el análisis de los indicadores de empleo permite concluir que el país cuenta con una base laboral amplia y suficiente para atender las necesidades derivadas de los procesos de contratación pública, favoreciendo la eficiencia en la ejecución contractual y fortaleciendo la capacidad productiva de los sectores económicos relacionados con el objeto del presente proceso.

ESTRUCTURA DEL SECTOR

La libre competencia y globalización de mercados ha permitido la diversificación de productos en el mercado por lo que la oferta de bienes está inmersa en un mercado de competencia perfecta en el que ofrecen productos con condiciones técnicas uniformes pero diferenciados en precios, existen factores de negocio que inciden en el precio de comercialización de productos entre los cuales están:

- Según la teoría de precios, el valor de cada producto es un elemento flexible sujeto a modificaciones continuas como respuesta a las condiciones actuales del mercado, las empresas ofertan precios en atención al comportamiento del consumidor, competencia y situación económica actual del país.
- Los valores ofertados dependen del lugar en que se compren (productores, comerciantes mayoristas, mercado al detalle o intermediarios).
- Características del producto: nacional, importado, marca, condiciones adicionales de garantía.
- Volumen del pedido
- Puntos de entrega

Para estimar una referencia del incremento de los productos, se consultó el índice de precios del consumidor (IPC), indicadores macroeconómico externos que afecta al objeto del presente estudio.

ESTRUCTURA DEL SECTOR

La libre competencia y globalización de mercados ha permitido la diversificación de productos en el mercado por lo que la oferta de bienes está inmersa en un mercado de competencia perfecta en el que ofrecen productos con condiciones técnicas uniformes pero diferenciados en precios, existen factores de negocio que inciden en el precio de comercialización de productos entre los cuales están:
Según la teoría de precios, el valor de cada producto es un elemento flexible sujeto a modificaciones continuas como respuesta a las condiciones actuales del mercado, las empresas ofertan precios en atención al comportamiento del consumidor, competencia y situación económica actual del país.

Los valores ofertados dependen del lugar en que se compren (productores, comerciantes mayoristas, mercado al detalle o intermediarios).

Características del producto: nacional, importado, marca, condiciones adicionales de garantía.
Volumen del pedido
Puntos de entrega
Para estimar una referencia del incremento de los productos, se consultó el índice de precios del consumidor (IPC), indicadores macroeconómico externos que afecta al objeto del presente estudio

ANALISIS DE LA OFERTA

1.2 ANÁLISIS DEL MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE OFERTA PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO

Del análisis del sector manufacturero y de la industria del mobiliario en Colombia se evidencia la existencia de un mercado amplio y competitivo conformado por empresas especializadas en el diseño, fabricación, suministro e instalación de mobiliario institucional, administrativo, cultural, educativo y comercial, así como por talleres industriales, carpinterías especializadas, empresas metalmecánicas y fabricantes de mobiliario modular con capacidad técnica, operativa y financiera para atender los requerimientos de las entidades estatales.

La fabricación de mobiliario forma parte de las actividades de la industria manufacturera, sector que continúa siendo uno de los principales componentes de la economía colombiana y que registra una importante participación dentro del tejido empresarial nacional. La existencia de microempresas, pequeñas empresas, medianas empresas y grandes industrias dedicadas a la transformación de madera, metal, vidrio, materiales compuestos y otros insumos utilizados en la elaboración de mobiliario, garantiza la disponibilidad de proveedores en diferentes regiones del país y favorece la pluralidad de oferentes dentro de los procesos de contratación pública.

Asimismo, el crecimiento de los sectores de manufactura, construcción, actividades profesionales y servicios especializados ha incrementado la demanda de mobiliario institucional, generando una oferta diversificada de productos con diferentes

características técnicas, diseños, materiales y especificaciones funcionales. Esta situación permite a las entidades públicas acceder a múltiples alternativas para satisfacer sus necesidades bajo criterios de calidad, eficiencia y optimización de los recursos públicos.

Para el caso particular del presente proceso contractual, se requiere la fabricación, suministro e instalación de mobiliario con especificaciones técnicas definidas de acuerdo con las necesidades funcionales del Instituto Departamental de Cultura del Meta, lo que demanda procesos de producción especializados, medición en sitio, adaptación de diseños, fabricación a la medida, transporte e instalación final de los elementos requeridos.

En consecuencia, se identifica la existencia de un número significativo de potenciales proveedores con capacidad para desarrollar el objeto contractual, garantizando condiciones de libre concurrencia, pluralidad de oferentes y competencia efectiva, en cumplimiento de los principios que orientan la contratación estatal.

1.2 VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS MARCO DE PRECIOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 310 de 2021, las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública deben adquirir los Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes cuando estos resulten aplicables a la necesidad identificada.

En cumplimiento de dicha obligación, el Instituto Departamental de Cultura del Meta realizó la consulta y verificación de los Acuerdos Marco de Precios vigentes administrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, así como de los instrumentos de agregación de demanda disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).
Como resultado de la revisión efectuada, se evidenció que actualmente no existe un Acuerdo Marco de Precios vigente que contemple de manera específica la fabricación, suministro e instalación de mobiliario institucional elaborado bajo medidas, diseños y especificaciones técnicas particulares requeridas por la Entidad.

Adicionalmente, los bienes objeto del presente proceso no corresponden a productos estandarizados de adquisición masiva o de características uniformes, toda vez que requieren procesos de fabricación especializada, adecuación a espacios determinados, selección de materiales específicos, acabados particulares, actividades de transporte, instalación y puesta en funcionamiento, condiciones que impiden su adquisición mediante los instrumentos de agregación de demanda actualmente disponibles.

La necesidad identificada exige la elaboración de elementos fabricados a la medida y ajustados a las condiciones arquitectónicas y funcionales de los espacios donde serán

instalados, circunstancia que demanda la intervención directa del fabricante y la posibilidad de efectuar ajustes técnicos durante la ejecución contractual.

Por lo anterior, se concluye que la necesidad objeto del presente proceso no puede ser satisfecha mediante los Acuerdos Marco de Precios vigentes administrados por Colombia Compra Eficiente, razón por la cual resulta procedente adelantar un proceso de selección independiente que garantice la participación de fabricantes y proveedores especializados del sector.

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

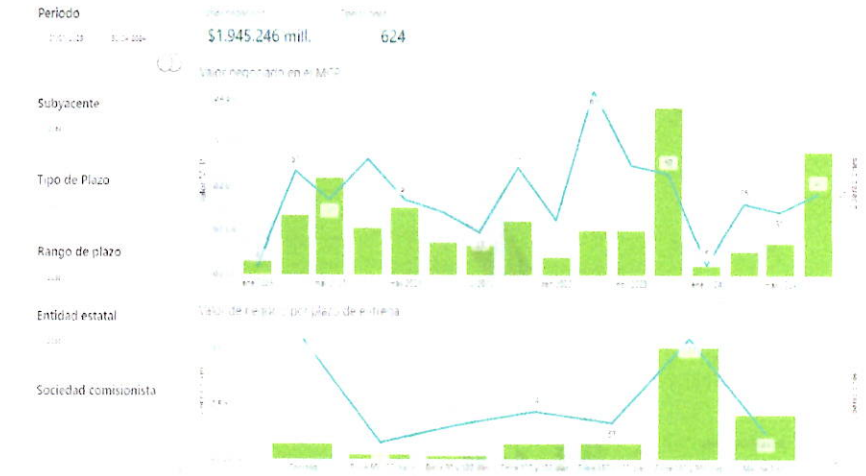
Teniendo en cuenta que los bienes requeridos corresponden a mobiliario fabricado bajo especificaciones técnicas previamente definidas por la Entidad y que las condiciones de calidad, materiales, dimensiones, resistencia, acabados y demás características son susceptibles de ser descritas objetivamente en los documentos del proceso, la Entidad podrá adelantar el procedimiento de selección que corresponda conforme a la cuantía y naturaleza del objeto contractual.

La modalidad escogida permitirá fomentar la pluralidad de oferentes, obtener condiciones favorables de precio y calidad, garantizar la transparencia del proceso y asegurar la adecuada satisfacción de la necesidad institucional.

En consecuencia, se considera que las condiciones actuales del mercado evidencian la existencia de una oferta suficiente de fabricantes y proveedores especializados en mobiliario institucional, permitiendo la ejecución eficiente del contrato y garantizando el cumplimiento de los principios de planeación, economía, transparencia, selección objetiva y responsabilidad previstos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Nuestra experiencia en el MCP





NEGOCIACIONES EN EL MCP

Nuestra experiencia en el MCP



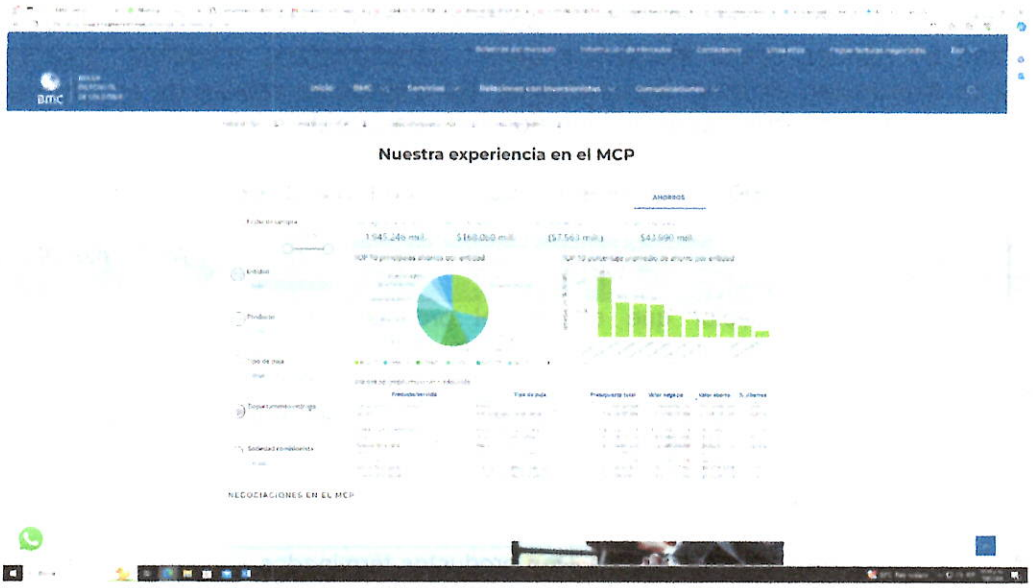
NEGOCIACIONES EN EL MCP

Nuestra experiencia en el MCP



Nuestra experiencia en el MCP









1.1. ASPECTOS GENERALES DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA

En Colombia, la economía está dividida en sectores, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

SECTORES ECONÓMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Este sector transforma – en productos terminados – las materias primas obtenidas en el primer sector. Dichas actividades se reflejan en el crecimiento de las ciudades y en la calidad de vida de sus habitantes. Dentro de ellas se encuentran: la agroindustria, la producción de alimentos procesados, el plástico, los textiles y la construcción.	Sector minería Sector construcción Sector industrial manufacturera Sector eléctrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.	Sector transporte Sector telecomunicaciones Sector comercio, restaurante y hoteles Sector financiero

Lo anterior, con el ánimo de discurrir que el objeto a contratar se ubica dentro del sector terciario o de servicios que comprende todas las actividades económicas que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía y la sociedad en sí misma. Las actividades que conforman este sector no siempre generan un producto tangible, medible, ni cuantificable; pero sí crean un impacto en la economía y en la sociedad que se ve reflejado en indicadores económicos y sociales como la inflación, el desempleo, el PIB nacional, entre otros.

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas permite hablar del proceso de tercerización. El Premio del Banco de Suecia en Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel, Paul Krugman argumenta que la menor productividad del sector servicios y la dificultad para mejorar su productividad es el principal factor del estancamiento de los niveles de vida en muchos países.

1.1. Aspectos legales

La normatividad vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación es:

- LEY 80 DE 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
- LEY 1150 DE 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- LEY 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- DECRETO LEY 019 de 2012 por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- DECRETO 1082 DE 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- LEY 789 DE 2002 Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
- LEY 828 DE 2003 por la cual se expiden normas para el control a la evasión del sistema de seguridad social. Y sus decretos reglamentarios.
- Ley 2069 de 2020

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA
- LEY No.1882 15 ENERO 2018 POR LA CUAL SE ADICIONAN, MODIFICAN Y DICTAN DISPOSICIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN COLOMBIA, LA LEY DE INFRAESTRUCTURA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

1.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

A continuación, se relacionan contratos similares con el presente proceso y publicados en la página del SECOP.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El estudio del sector es necesario en los procesos de contratación. La modalidad de selección del proceso no es relevante para determinar la procedencia o no del análisis del sector. Colombia compra eficiente establece algunas recomendaciones para realizar los estudios para las modalidades de contratación directa, subasta inversa y mínima cuantía.

Teniendo en cuenta lo anterior y entendiendo que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, es imperioso que mencionadas entidades cuenten con instrumentos que les faculten lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de los mismos, por ello, el propio Estado ha expendido diferentes normas buscando dotar a las entidades con herramientas que permitan dicha selección idónea.

Aspectos regulatorios de la legislación colombiana, que están vigentes para la aplicación en este tipo de servicio que se pretende contratar por parte de la entidad:

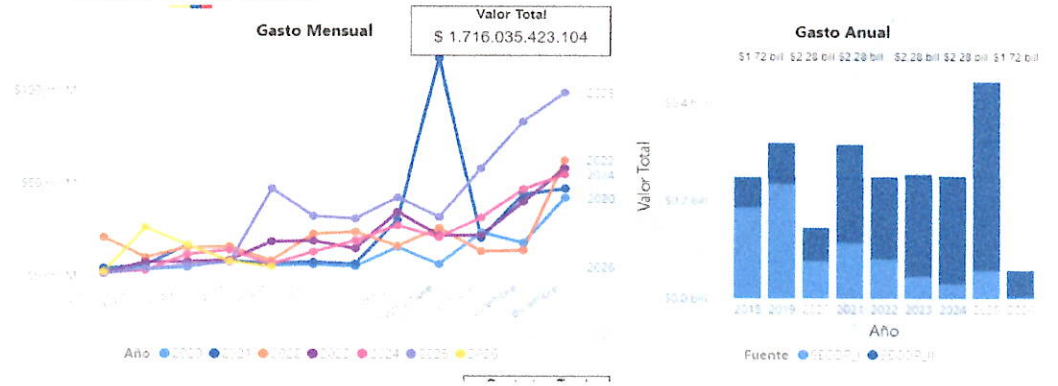
NORMAS RESPECTO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION SEGÚN EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACION

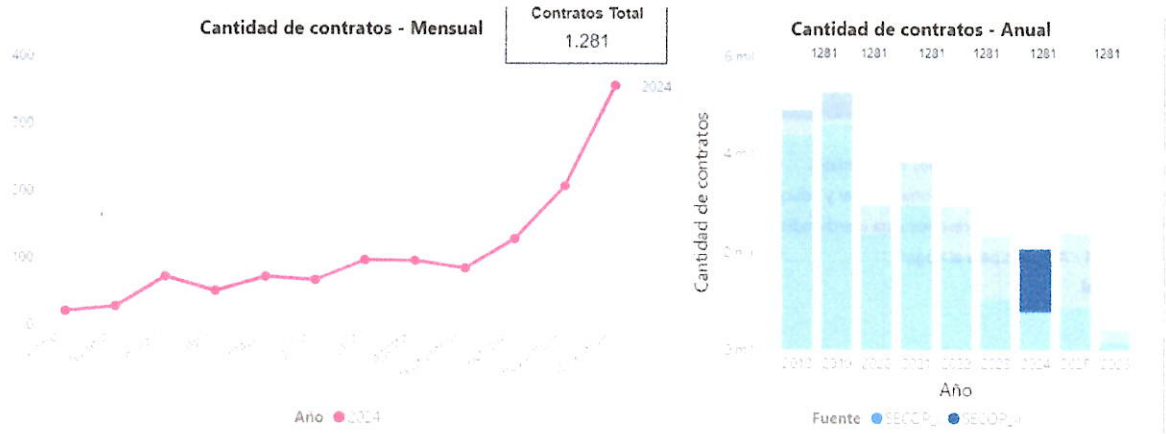
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015
- Demas normas que rigen la contratación estatal
-

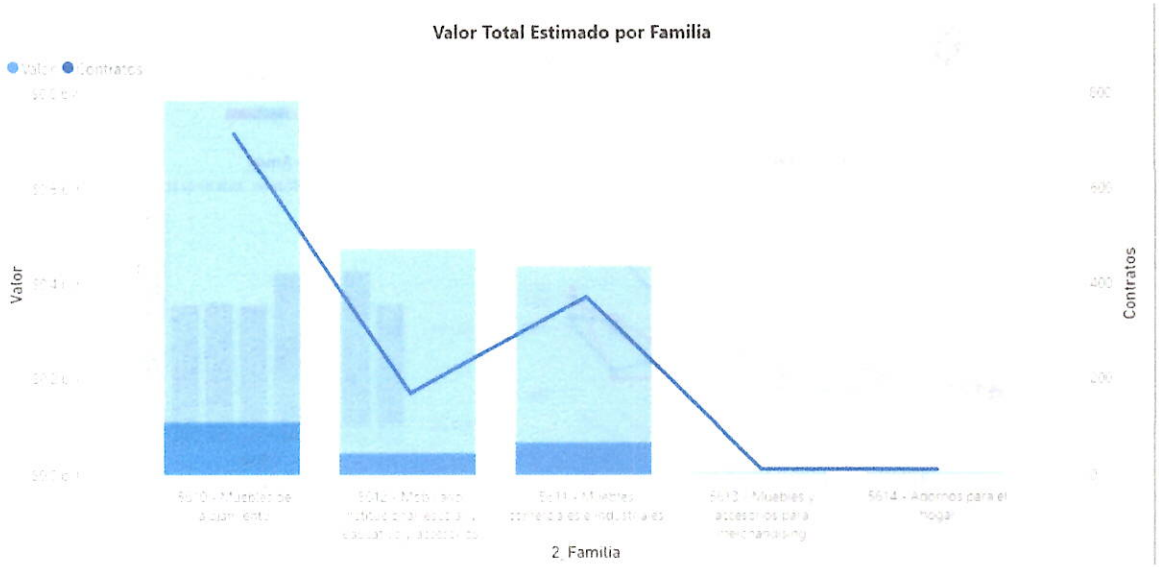
Adquisiciones previas de otras entidades: se deja constancia que durante las vigencias Anteriores de igual o similar objeto contratado:

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA DEMA

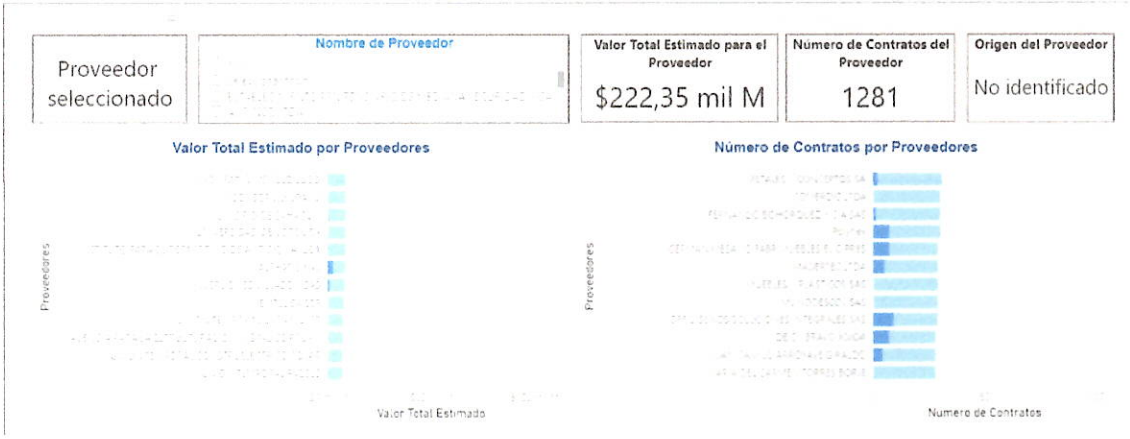


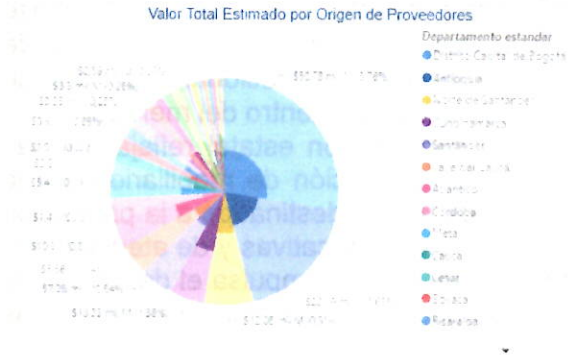


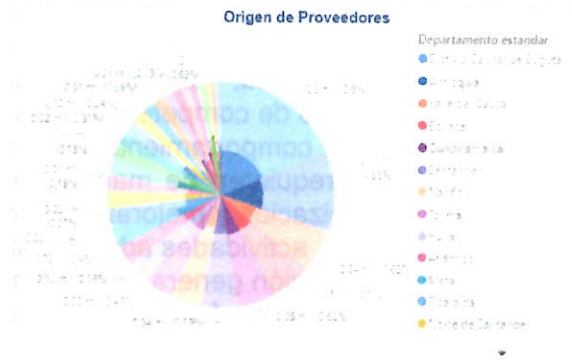


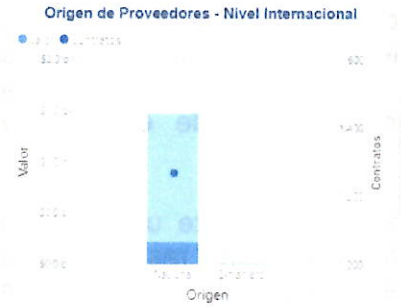
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

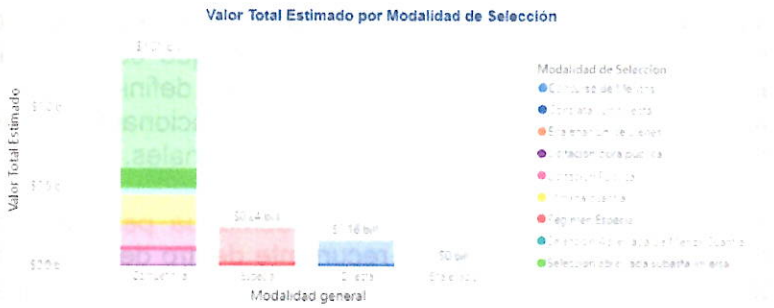
Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5610 - Muebles de alojamiento	716	$109.422.836.461	49,21%	716	$109.422.836.461	49,21%
5611 - Muebles comerciales e industriales	374	$67.019.208.143	30,14%	374	$67.019.208.143	30,14%
5612 - Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	170	$44.924.018.373	20,20%	170	$44.924.018.373	20,20%
5613 - Muebles y accesorios para merchandising	11	$662.441.138	0,30%	11	$662.441.138	0,30%
5614 - Adornos para el hogar	10	$325.137.095	0,15%	10	$325.137.095	0,15%
Total	**1281**	**$222.353.641.210**	**100,00%**	**1281**	**$222.353.641.210**	**100,00%**











Con el propósito de identificar el comportamiento de la demanda estatal asociada a la fabricación, suministro e instalación de mobiliario, se realizó la consulta de información a través de la herramienta de Analítica de Datos del Mercado de Compras Públicas (MAE) administrada por Colombia Compra Eficiente, tomando como referencia los procesos contractuales registrados a nivel nacional durante el período comprendido entre enero de 2020 a la vigencia 2026.

Del análisis efectuado se evidencia que el mercado presenta una demanda constante por parte de las entidades estatales para la adquisición, fabricación, suministro e instalación de mobiliario institucional, mobiliario de oficina, mobiliario especializado, adecuaciones interiores y demás elementos asociados al equipamiento de espacios administrativos, culturales, educativos y de atención al ciudadano.

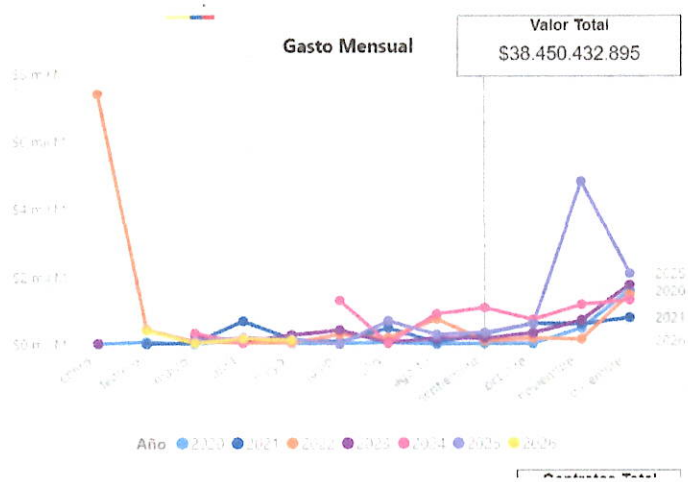
La información consultada permite identificar la participación de aproximadamente mil doscientos ochenta y un (1.281) proveedores que han celebrado contratos relacionados con este tipo de bienes y servicios en el Sistema de Compra Pública. Asimismo, se observa la existencia de más de veintidós mil contratos registrados durante el período analizado, lo que demuestra una dinámica contractual permanente y una demanda sostenida por parte de las entidades públicas del orden nacional, departamental y municipal.

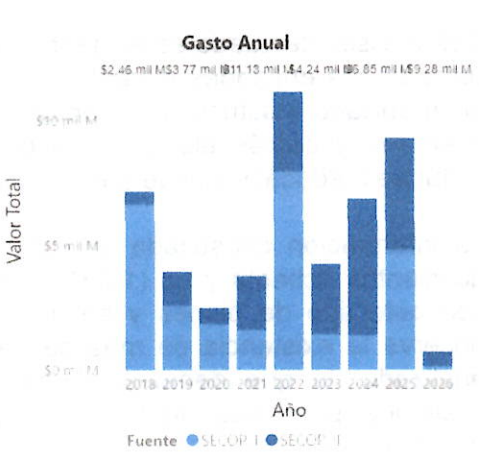
Estos resultados permiten evidenciar que el sector cuenta con una amplia base empresarial conformada por fabricantes, distribuidores, ensambladores, empresas de carpintería arquitectónica, metalmecánica y mobiliario institucional, generando condiciones favorables de competencia y pluralidad de oferentes dentro del mercado.
De igual manera, el comportamiento histórico de la contratación estatal refleja que las entidades públicas requieren de manera recurrente la adquisición de mobiliario para la adecuación, modernización y mejoramiento de espacios físicos destinados a la prestación de servicios públicos, actividades administrativas, culturales, educativas y de atención a la comunidad. Esta situación genera una demanda permanente que impulsa el desarrollo de la industria manufacturera y fortalece la capacidad productiva de las empresas dedicadas a este sector.

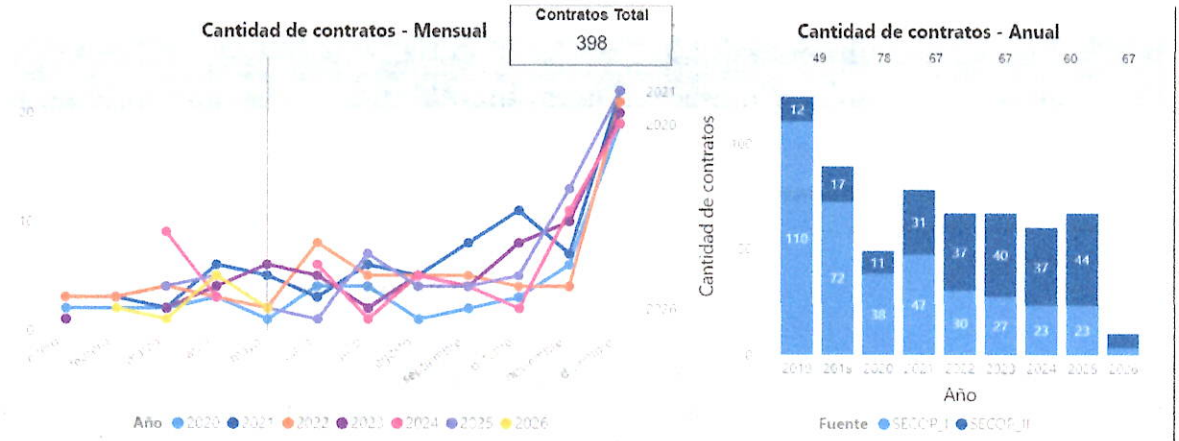
Para el caso particular del presente proceso, la necesidad identificada por el Instituto Departamental de Cultura del Meta se encuentra alineada con la dinámica observada en el mercado público colombiano, toda vez que corresponde a la adquisición de bienes fabricados bajo especificaciones técnicas definidas por la Entidad, requeridos para garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento, organización de espacios y prestación eficiente de los servicios institucionales.

En consecuencia, el análisis de la demanda permite concluir que existe un mercado consolidado y una necesidad recurrente dentro de las entidades estatales respecto de la fabricación y suministro de mobiliario, circunstancia que garantiza la existencia de proveedores con experiencia específica en el sector y favorece la participación de múltiples oferentes en el presente proceso de contratación, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, selección objetiva y libre concurrencia establecidos en la normatividad vigente

ANALISIS DE LA OFERTA

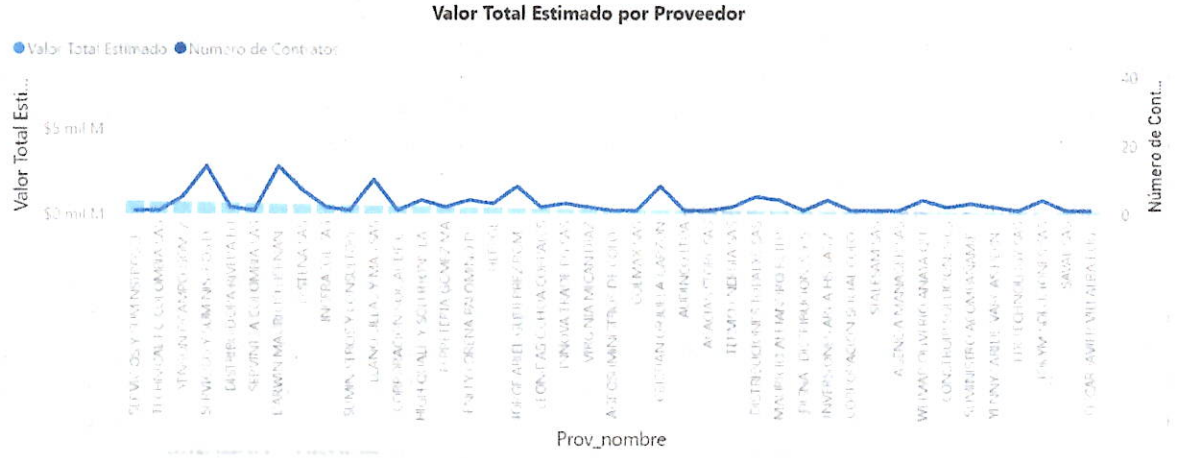






Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$38,45 mil M	169	398

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$38,45 mil M	169	398



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5610 - Muebles de alojamiento	24	$1.504.225.622	3,91%	41	$2.584.152.468	6,72%	33	$2.229.838.561	5,80%
5611 - Muebles comerciales e industriales	14	$859.474.049	2,24%	23	$943.261.296	2,45%	19	$542.472.977	1,41%
5612 - Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	10	$93.955.025	0,24%	14	$239.882.787	0,62%	15	$8.353.486.184	21,73%
5613 - Muebles y accesorios para merchandising	1	$3.406.200	0,01%						
5614 - Adornos para el hogar									
Total	49	$2.461.060.896	6,40%	78	$3.767.296.551	9,80%	67	$11.125.797.722	28,94%

Con el propósito de identificar el comportamiento de la demanda estatal relacionada con la fabricación, suministro e instalación de mobiliario, se consultó la herramienta de Analítica de Datos del Mercado de Compras Públicas (MAE) de Colombia Compra Eficiente, tomando como referencia la información acumulada entre enero de 2020 y la vigencia 2026 a nivel nacional. Del análisis de esta fuente se evidencia la existencia de una dinámica contractual constante en torno a bienes y servicios asociados al mobiliario institucional, lo que permite inferir la presencia de una necesidad recurrente por parte de las entidades públicas en todo el territorio nacional.

La información consultada da cuenta de la participación de 1.281 proveedores que han prestado servicios registrados en el sistema, así como de 222,35 contratos asociados al objeto analizado, lo cual refleja un mercado activo y con intervención de múltiples actores económicos. Este comportamiento permite concluir que no se trata de una necesidad aislada o coyuntural, sino de una demanda sostenida en el tiempo, derivada de los requerimientos permanentes de dotación, adecuación, renovación, ampliación y optimización de espacios físicos destinados al cumplimiento de funciones administrativas, culturales, educativas e institucionales.

En ese sentido, la existencia de un número significativo de proveedores evidencia que el mercado cuenta con capacidad suficiente para atender las necesidades de las entidades estatales, lo que favorece la pluralidad de oferentes, la libre competencia y la posibilidad de obtener condiciones favorables en términos de calidad, oportunidad y precio. Así mismo, la diversidad de actores vinculados al sector permite identificar oferentes con distintos niveles de especialización, experiencia y capacidad operativa, incluidos fabricantes, distribuidores, ensambladores y empresas dedicadas a la transformación de materias primas como madera, metal y otros insumos empleados en la producción de mobiliario.

De igual manera, el comportamiento histórico de la contratación pública muestra que el mobiliario constituye un bien de adquisición recurrente dentro del Estado, en la medida en que las entidades requieren este tipo de elementos para el funcionamiento normal de sus dependencias, la atención al ciudadano, el desarrollo de actividades misionales y la mejora de las condiciones de trabajo de sus servidores públicos. Por lo tanto, la demanda identificada no solo responde a necesidades de reposición o ampliación de inventarios,

sino también a procesos de modernización, adecuación funcional y fortalecimiento institucional.

Para el caso concreto del Instituto Departamental de Cultura del Meta, este análisis permite establecer que existe correspondencia entre la necesidad institucional y la dinámica observada en el mercado público, toda vez que la fabricación e instalación de mobiliario requiere de proveedores con capacidad técnica para desarrollar productos a la medida, cumplir especificaciones particulares y garantizar su entrega e instalación en condiciones adecuadas. En consecuencia, la información del MAE respalda la existencia de un mercado con suficiente capacidad de respuesta para atender la necesidad planteada.

En conclusión, el análisis de la demanda evidencia que la fabricación, suministro e instalación de mobiliario corresponde a un bien con alta presencia en la contratación pública, atendido por una base amplia de proveedores a nivel nacional y con demanda sostenida por parte de las entidades estatales. Esta situación permite afirmar que existen condiciones favorables para adelantar el proceso de contratación bajo criterios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva y pluralidad de oferentes

COMPARATIVO HISTÓRICO PROCESOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, no se encontraron procesos de contratación con igual o similar objeto

ENTIDAD	**INSTITUTO DE CULTURA DEL META**
NUMERO DE PROCESO	**SASI-IDCM-004-2025**
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. CONTRATO	391-2025
OBJETO	**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DEL META (Presentación de oferta)**
VALOR CONTRATO	$306.089.786
PLAZO DE EJECUCION	15 dias

1.1. COMPARATIVO HISTÓRICO PROCESOS REALIZADOS POR OTRAS ENTIDADES

De acuerdo con el Modelo de Abastecimiento Estratégico es pertinente identificar y analizar los Proceso de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios

iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información pertinente para el Proceso de Contratación.

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto en estas Entidades:

ENTIDAD	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE COYAIMA
NUMERO DE PROCESO	CONTRATO Nº 287-2025-MC-RI-016-2025SUMINISTROAGUAF
MODALIDAD	Contratación Mínima Cuantía
No. CONTRATO	287-2025
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y MOBILIARIO PARA MEJORAMIENTO DE LA SEDE DEL RESGUARDO INDIGENA CHENCHE AGUA FRIA DEL MUNICIPIO DE COYAIMA TOLIMA
VALOR CONTRATO	$28,931,099
PLAZO DE EJECUCION	15 dias

ENTIDAD	SENA DISTRITO CAPITAL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO -
NUMERO DE PROCESO	SAMC-DC-CICG-013-2025
MODALIDAD	Selección abreviada menor cuantía
No. CONTRATO	1548
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO Y MAQUINARIA PARA LA DOTACIÓN DE LAS ÁREAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TALENTO CREATIVO BRONX
VALOR CONTRATO	771.491.744
PLAZO DE EJECUCION	43 (Días)

ENTIDAD	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
NUMERO DE PROCESO	SA-SI-008-2025
MODALIDAD	Selección abreviada subasta inversa
No. CONTRATO	1960-2025
OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS, EQUIPO INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO Y MOBILIARIO ASISTENCIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA DOTACIÓN DE LA RED PÚBLICA DE INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
VALOR CONTRATO	5.907.895.229
PLAZO DE EJECUCION	46 días

- **Identificación De Los Proveedores**

Se procedió a Realizar la consulta en el SIIS- Sistema Integrado de Información Societaria que es la base de datos de la Superintendencia de Sociedades 2023, donde se reporta el código CIIU que es la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (Revisión 4 adoptada para Colombia) que tiene como propósito agrupar todas las actividades económicas similares por categorías, permitiendo que todos los empresarios puedan clasificarse dentro de actividades muy específicas que facilitan el manejo de información para el análisis estadístico y económico empresarial.

Para realizar el análisis de la actividad económica y condiciones financieras del sector del cual se pretende adelantar el proceso contractual, por parte de la entidad se determinan los siguientes proveedores.

Realizada la consulta en el Rúes: **REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL** y Social el cual es la red nacional de servicios registrales, que integra y centraliza el registro mercantil y el registro de proponentes que administran las Cámaras de Comercio, se logró identificar proveedores Nacionales y de la Región que cumplen con las condiciones para suministrar este tipo de elementos a contratar, siendo estos

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
800,006,332	ARQUIMUEBLES SAS	C3110 - Fabricación de muebles
800,009,732	MUEBLES ALBURA SAS	C3110 - Fabricación de muebles
800,014,574	DUCON SAS	C3110 - Fabricación de muebles
800,025,698	TOLENTINO S.A.S	C3110 - Fabricación de muebles
800,028,446	MANUFACTURAS SUMAPAZ SA	C3110 - Fabricación de muebles
800,048,663	DOTAESCOL SAS	C3110 - Fabricación de muebles
800,049,527	Industria de Muebles del Valle S.A.	C3110 - Fabricación de muebles
800,061,774	MUEBLEIDEAS S.A.S.	C3110 - Fabricación de muebles
800,090,739	CLAVE Y FIGURA SAS	C3110 - Fabricación de muebles
800,130,904	FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS	C3110 - Fabricación de muebles
800,134,773	SOLINOFF CORPORATION SAS	C3110 - Fabricación de muebles
800,136,961	PRODEHOGAR LTDA PRODEHOGAR LTDA	C3110 - Fabricación de muebles
800,158,546	IGT S.A.S.	C3110 - Fabricación de muebles
800,158,705	ARCHIVO TOTAL SAS EN REORGANIZACION	C3110 - Fabricación de muebles
800,189,150	SPLENDOR PUBLICIDAD S.A.	C3110 - Fabricación de muebles
800,217,686	FROG DESIGN SAS	C3110 - Fabricación de muebles
800,221,030	C C CONSTRUCCIONES Y COMUNICACIONES SAS	C3110 - Fabricación de muebles
800,247,281	AMES AMERICAS SAS	C3110 - Fabricación de muebles

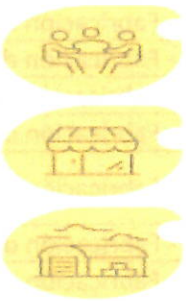
800,253,209	ARCHIVOS FUNCIONALES Y OFICINAS EFICIENTES ZZETA SAS	C3110 - Fabricación de muebles
800,254,107	METALICAS MUNDIAL LIMITADA	C3110 - Fabricación de muebles
801,000,755	BOTERO LOSADA SA EN REORGANIZACION	C3110 - Fabricación de muebles
802,008,641	OFICARIBE SAS	C3110 - Fabricación de muebles
802,022,738	TECNO OFFICE INTERNATIONAL SAS	C3110 - Fabricación de muebles
802,025,193	DISEÑOS Y MUEBLES S.A.S.	C3110 - Fabricación de muebles
802,025,316	SOLUZIONI SAS	C3110 - Fabricación de muebles
805,001,883	INDUSTRIAS ROMIL SAS	C3110 - Fabricación de muebles
805,006,536	PROVIDER CIA SAS	C3110 - Fabricación de muebles
811,009,358	CUEROS Y DISEÑOS SAS	C3110 - Fabricación de muebles
811,012,321	GRUPO RIOS CARPINTERIA SAS	C3110 - Fabricación de muebles
811,025,629	CDI EXHIBICIONES SAS	C3110 - Fabricación de muebles
830,014,921	ADC Decoraciones SAS	C3110 - Fabricación de muebles
830,036,940	MODERLINE S.A.S.	C3110 - Fabricación de muebles
830,045,504	PROYECTA DISEÑO SAS	C3110 - Fabricación de muebles
830,048,433	INBIMA SAS	C3110 - Fabricación de muebles
830,050,838	SIMCO SR SAS	C3110 - Fabricación de muebles
830,061,961	TECNOSALUD AMERICA SAS	C3110 - Fabricación de muebles
830,064,756	AMPLEX DE COLOMBIA COMPAÑIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	C3110 - Fabricación de muebles
830,074,655	PROYECFORMAS SAS	C3110 - Fabricación de muebles
830,076,030	5D DISEÑADORES ASOCIADOS SAS	C3110 - Fabricación de muebles
830,084,038	SOLUTIONS GROUP SAS	C3110 - Fabricación de muebles
830,092,384	SERVEX COLOMBIA SAS	C3110 - Fabricación de muebles
830,102,609	DIESTRA BRANDS & RETAIL S.A.S.	C3110 - Fabricación de muebles
830,123,177	OFFIBAN Y CIA SAS	C3110 - Fabricación de muebles
830,123,972	HIGH CLASS CORPORATION SA	C3110 - Fabricación de muebles
860,002,066	ARTEFACTOS AMERICAN SAS	C3110 - Fabricación de muebles
860,042,349	FLAMINIO ANGULO Y CIA LTDA	C3110 - Fabricación de muebles
860,051,447	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA	C3110 - Fabricación de muebles
860,053,457	INDUMARAL LTDA	C3110 - Fabricación de muebles
860,058,433	TOIN SAS	C3110 - Fabricación de muebles
860,061,577	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA SA	C3110 - Fabricación de muebles
860,069,559	HIMHER Y CIA SA	C3110 - Fabricación de muebles
860,404,791	MUEBLES Y PLASTICOS S.A.S	C3110 - Fabricación de muebles
860,510,142	INVERSIONES GUERFOR S.A.S	C3110 - Fabricación de muebles
860,511,911	SERIES SAS	C3110 - Fabricación de muebles
860,514,346	CONTRACT SA	C3110 - Fabricación de muebles
860,532,931	INDUMUEBLES HERNANDEZ SAS	C3110 - Fabricación de muebles
860,533,169	AVS COLOMBIA SAS	C3110 - Fabricación de muebles

890,110,330	INDUSTRIA CRUZ CAÑON LIMITADA	C3110 - Fabricación de muebles
890,112,870	ASYCO SAS	C3110 - Fabricación de muebles
890,323,667	METALICAS JEP SAS	C3110 - Fabricación de muebles
890,900,297	MUMA SAS	C3110 - Fabricación de muebles
890,902,687	SCANFORM S.A.S.	C3110 - Fabricación de muebles
890,926,915	IGNACIO SOTO CORREA Y CIA S EN C INDUSTRIAS TECNIMUEBLES	C3110 - Fabricación de muebles
890,934,732	MUEBLES JUVENTUD S.A.S	C3110 - Fabricación de muebles
890,936,560	DEMETALICOS S.A.S	C3110 - Fabricación de muebles
890,939,027	DURATA SAS EN REORGANIZACION	C3110 - Fabricación de muebles
900,019,789	JORDAN SAS	C3110 - Fabricación de muebles
900,023,909	LAMICOLOR LTDA EN REORGANIZACION	C3110 - Fabricación de muebles
900,159,003	METALES Y CONCEPTOS SA	C3110 - Fabricación de muebles
900,186,835	DICO EXHIBICION Y DISEÑO COMERCIAL SAS	C3110 - Fabricación de muebles
900,198,499	HECHO EN COLOMBIA DISEÑADORES LTDA	C3110 - Fabricación de muebles
900,285,385	DBASSICO SAS	C3110 - Fabricación de muebles
900,548,975	JECO DECORACIONES SAS	C3110 - Fabricación de muebles
900,586,254	HAWORTH DE COLOMBIA SAS	C3110 - Fabricación de muebles
900,610,608	MADERAS Y ALAMBRES SAS	C3110 - Fabricación de muebles
900,802,186	MAXIMUEBLES JC SAS	C3110 - Fabricación de muebles
900,875,165	VITA HOME SAS	C3110 - Fabricación de muebles
901,090,610	CINCO 21 S A S	C3110 - Fabricación de muebles
901,172,637	MUEBLES KAHUME SAS	C3110 - Fabricación de muebles
901,241,818	SURTIESPUMAS	C3110 - Fabricación de muebles
901,282,489	HOGAR VENECIA MUEBLES SAS	C3110 - Fabricación de muebles

Sobre la caracterización de MIPYMES en Colombia

Tener claro qué se considera una micro, pequeña o mediana empresa es muy útil al momento de solicitar un crédito, presentarse a una licitación pública o postularse para una convocatoria de recursos de cofinanciación en una entidad pública o en las cámaras de comercio, puesto que este segmento empresarial en el país cuenta con beneficios especiales para apalancar su operación e impulsar su crecimiento.

De acuerdo con la Ley 905 de 2004, para clasificar a las micro y las pymes se tienen en cuenta dos criterios: a. El valor de los activos. b. El número de empleados. Estos criterios se mantienen vigentes dado que no se ha reglamentado el criterio de ventas, que estableció el artículo 43 de la ley 1450 de 2011. De acuerdo con lo anterior se clasifican así:



Según los datos de Confecámaras, que agrupa a todas las cámaras de comercio del país, existen aproximadamente 1.500.000 micro, pequeñas y medianas empresas en el Registro Único Empresarial -RUES-. Esta cifra incluye a personas naturales y a personas jurídicas. Esta clasificación se realiza, por lo general, con base en el valor de los activos reportados por las empresas.

Para impulsar el crecimiento de este segmento empresarial, el gobierno ha diseñado diferentes mecanismos de apoyo que solo se pueden otorgar a las empresas que cumplen con los criterios establecidos por la Ley Mipyme.

Entre los más importantes se encuentran:
a. Líneas de crédito preferentes para capital de trabajo, adquisición de activos productivos e inversión
b. Garantías para facilitar el acceso a créditos
c. Programas de apoyo al crecimiento y la innovación

INDICADORES FUNDAMENTALES MIPYME EN EL PRIMER TRIMESTRE

Nivel de producción de bienes y/o servicios

Al analizar el nivel de producción de bienes y servicios, este no presentó variaciones significativas respecto a la percepción de disminución, puesto que, en el primer trimestre de 2024 el 39,3% de empresarios MiPyme indicaron tener disminuciones en este indicador, porcentaje que se mantuvo con relación al 39,4% manifestado en el último trimestre del 2024.

Por otro lado, teniendo en cuenta la perspectiva de aumento de este indicador, se observa que, en el primer trimestre de 2026, el 19,6% de los empresarios MiPymes manifestaron presentar aumento en sus niveles de producción cifra que, disminuyó 7.2pp con respecto a los últimos tres meses del 2021, el cual fue de 26,8%. Adicionalmente, se concluye que, hubo un incremento de 7.3pp de

empresarios MiPyme que han mantenido sus niveles productivos, pasando de 41,1% en el primer trimestre de 2024 a 33,8% en el cuarto trimestre de 2024.

Sin embargo, sigue siendo preocupante que, después de un año de la reactivación, el porcentaje de empresarios que perciben una disminución en su producción sigue siendo significativo. De hecho, al comparar estos datos con los resultados de esta misma encuesta hace tres años, antes de pandemia, la percepción de disminución ha aumentado en 15.3 p.p. donde se situaba en un 24% de MiPymes que indicaban tener disminuciones en la producción en el 2019.

B) Volumen de ventas Al indagar sobre el volumen de ventas en el primer trimestre de 2024, se puede observar que el 42,3% de los empresarios encuestados manifestó que este indicador disminuyó con respecto al trimestre anterior.

Así mismo, el 31,2% aseveró que este indicador se mantuvo mientras que, el 26,4% de los participantes de la muestra establecieron que dicho indicador aumentó. Al comparar este indicador con el trimestre inmediatamente anterior, observamos que, el 40,1% de los empresarios 1er Trimestre de 2022 e de 2022 e de 2022 e de 2022 aumentó en 2.2pp respecto al periodo actual. Asimismo, la percepción de aumento de este indicador al finalizar el 2021 fue de 31,5%, cifra que disminuyó en 5.1p.p. con respecto al primer trimestre del presente año.

Este indicador guarda relación con el comportamiento de los niveles de producción en el segmento MiPyme. Además, ha presentado variaciones significativas si se compara con niveles prepandémicos, pues, en el 2019 cerca del 27% de empresarios observaban disminuciones en sus niveles de venta, cifra que, luego de tres años se ha incrementado en 15.3pp en comparación al presente trimestre, comportamiento exactamente igual que la variación en los niveles de producción, por lo cual, pese a la recuperación, sigue persistiendo un deterioro en el comportamiento de este indicador.

C) Nivel de inversión realizada Teniendo en cuenta el nivel de inversión realizada por los empresarios MiPymes en el primer trimestre de 2024, el 47,9% manifestó que las inversiones disminuyeron en su empresa. Adicionalmente, el 39% de los empresarios afirmaron que este nivel se mantuvo y para el 13,1% aumentó, esta última cifra muestra una tendencia tal que, en el último trimestre de 2021 fue de 13,2%.

Este mismo indicador fue medido el trimestre inmediatamente anterior, demostrando a través de esta encuesta que, según el 43% de los empresarios las

inversiones realizadas en sus empresas disminuyeron es decir que, hubo un aumento de 4.9pp en el trimestre actual llegando a 47,9%.

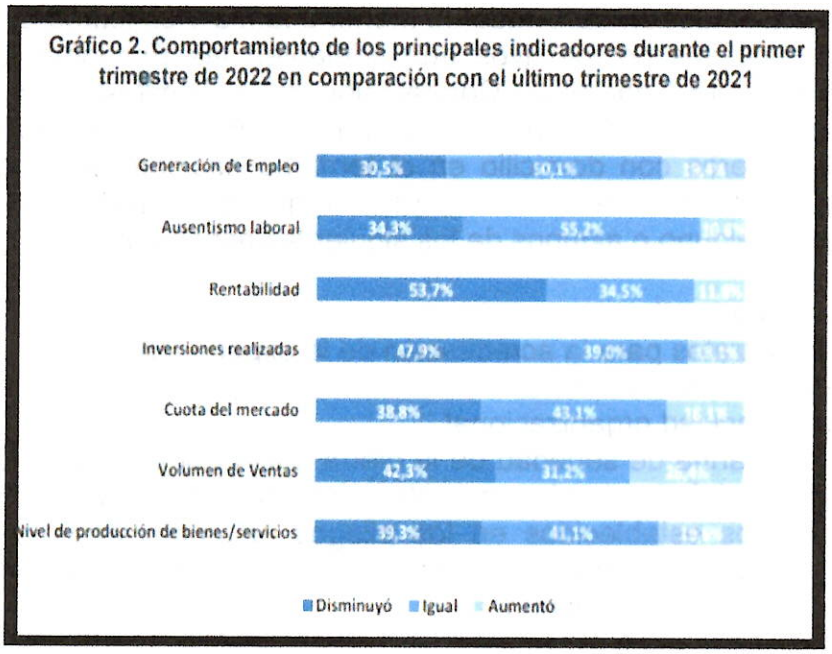
D) Rentabilidad Al consultarle a los empresarios del segmento MiPyme, el 53,7% manifiesta que este indicador disminuyó, cifra que es de gran preocupación tal que, para el periodo anterior, esta fue de 47,7% es decir hubo un aumento de 6pp. Lo anterior, se traduce pues, en que los empresarios cada día reciben menos beneficios financieros al momento de realizar las inversiones. Asimismo, en esta nueva medición correspondiente a los tres primeros meses del año en curso, podemos observar que tan solo el 11,8% de los empresarios vio un aumento en la rentabilidad en las operaciones realizadas. En relación a este indicador, es preocupante que sea el mayor representante de empresarios que indicaron tener disminuciones en los indicadores fundamentales de desempeño empresarial en el primer trimestre de 2024, pues, esta permite tener una perspectiva de lo productivo en término de beneficios que están siendo los empresarios para poder crecer o sostener su organización.

E) Cuota de mercado Teniendo en cuenta este indicador, el 38,8% de los empresarios aseguran que este indicador para el primer trimestre disminuyó, para el 43,1% se mantuvo y el 18,1% indicó que aumentó. Al analizar los resultados con el trimestre anterior, el 36,4% señaló una disminución, para el 43,7% se mantuvo y el 19,9% aseveró un aumento. Las cifras anteriores de la cuota de mercado muestran las variaciones negativas que hubo en el primer trimestre de 2025 con respecto al último de 2024.

F) Ausentismo laboral Para conocer el impacto en este indicador, se le consultó a los encuestados si habrían disminuido, incrementado o mantenido sus niveles de ausentismo laboral respecto del trimestre anterior, a lo cual el 34,3% señalaron que, los niveles de ausentismos laborales disminuyeron, para el 55,2% se mantuvo igual y el 10,6% indicaron percibir un aumento. Como aspecto positivo, es importante resaltar que, en comparación con el trimestre inmediatamente anterior, la percepción de aumento por los empresarios MiPyme en cuanto al ausentismo laboral disminuyó puesto que, para el último trimestre de 2021 el 17,9% aseveró que los niveles de ausencia en su organización aumentaron, viéndose un descenso de 7.3pp para el trimestre de estudio, el cual se ubica en 10,6%.

G) Generación de empleo
El empleo fue uno de los principales indicadores que se vio afectado por la pandemia generada por el COVID-19. En este sentido, por medio de esta

encuesta, el 30,5% de los empresarios manifestó que la generación de empleo disminuyó, para el 50,1% se mantuvo y para el 19,4% aumentó



Lo dispuesto en el Decreto 310 de 2021 "Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7.y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", se da cumplimiento a lo estipulado en la norma y se procedió a realizar la verificación de los Acuerdo Marco de Precios-AMP- vigentes, Bolsa de productos (Grandes Superficies y/o Grandes Almacenes) e Instrumento de Agregación de Demanda. Se concluye que, de acuerdo con el análisis, validación de las plataformas CCE NO se evidencia la existencia del servicio que la UAERMV necesita adquirir en el presenté proceso para el cumplimiento de la misionalidad.

ANALISIS DECRETO 1860 de 2021

Decreto 1860 de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones".

El artículo 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas. Determina que: En los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta. Las Entidades también otorgarán un puntaje adicional de hasta el cero punto veinticinco por ciento (0.25%) del valor total de los puntos establecidos en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes, a los proponentes que acrediten alguno de los supuestos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del presente Decreto.

La entidad estableció como requisito habilitante diferencial la aplicación del Numeral 2 (número de contratos para la acreditación de experiencia) en donde se duplicará la cantidad de contratos exigidos para el cumplimiento del presente artículo. El artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme. Determina que: Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la

expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El proceso estará dirigido a empresas las cuales se encargan de proveer los servicios requeridos por la entidad para el cumplimiento de los fines de la contratación, las cuales conforman un amplio sector a nivel nacional.

En la región del Meta y en Colombia en general existen empresas constituidas para prestar este tipo de bienes y servicio, por lo que existe en el marcado quien lo provea sin temor a una declaratoria de desierta de la selección.

Para la consecución de la información financiera, se debe tener en cuenta los datos publicados en las bases de datos del Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS – Superintendencia de Sociedades con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior o del último año que se disponga información.

A continuación, anexamos la muestra financiera con corte financiero al 31 de diciembre de 2025.

Razón social de la sociedad	LIQUIDEZ(Act Cte/Pas Cte)	ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total/ Activo Total)	COB. INTERES (Utilidad Operacional /Gastos de Intereses	RENT. PATRIMONIO (Utilidad Operacional/Patrimonio)	RENT. ACTIVO (Utilidad Operacional/Activo Total)	Capital de trabajo (Act. Cte-Pas. Cte)
MUEBLES ALBURA SAS	6,72	0,68	-8,70	-0,17	-0,05	7.012.241
DUCON SAS	1,75	0,53	1,38	0,13	0,06	4.892.990
TOLENTINO S.A.S	2,48	0,86	-2,60	-0,56	-0,08	2.426.891
JOTAVEL SAS	0,49	1,06	14,08	-0,75	0,04	- 3.341.595
MANUFACTURAS SUMAPAZ SA	5,33	0,11	11,19	0,18	0,16	8.546.463
DOTAESCOL S.A.S.	1,25	0,23	5,07	0,22	0,17	604.457
Industria de Muebles del Valle S.A.	0,76	0,98	-2,51	-10,54	-0,19	- 5.048.986
MUEBLEIDEAS S.A.S.	4,57	0,16	16,30	0,30	0,25	17.566.842
CLAVE YF FIGURA SAS	0,32	0,79	---	-0,16	-0,03	- 672.391
FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS	5,37	0,18	11,61	0,16	0,13	2.317.315
SOLINOFF CORPORATION SAS	1,37	0,57	4,51	0,45	0,20	13.969.611
PRODEHOGAR LTDA	2,02	0,22	37,11	0,20	0,16	3.093.517
IGT S.A.S.	2,39	0,32	1,60	0,03	0,02	1.917.080
ARCHIVO TOTAL SAS EN	1,41	3,57	---	0,00	0,01	50.789

REORGANIZACION						
SPLENDOR PUBLICIDAD S.A.	1,08	0,67	1,01	0,28	0,09	127.199
FROG DESIGN SAS	2,80	0,35	3,71	0,15	0,09	7.068.286
ARCHIVOS FUNCIONALES Y OFICINAS EFICIENTES ZZETA SAS	1,80	0,63	1,91	0,11	0,04	601.401
METALICAS MUNDIAL LIMITADA	1,19	0,69	4,34	0,11	0,03	2.061.755
BOTERO LOSADA SA EN REORGANIZACION	3,13	0,87	-1,53	-0,39	-0,05	7.245.942
OFICARIBE SS	2,58	0,37	4,31	0,08	0,05	5.251.913
AMPILAR SAS	1,62	0,46	2,02	0,10	0,05	504.856
TECNO OFFICE INTERNATIONAL SAS	1,53	0,62	10,70	0,20	0,08	1.326.406
OFIEXPORT S.A.S.	7,82	0,39	15,42	0,54	0,33	5.355.524
SOLUZIONI SAS	1,72	0,41	8,05	0,18	0,11	1.052.288
PROVIDER CIA SAS	19,77	0,85	---	0,00	0,00	2.101.866
CUEROS Y DISEÑOS SAS	0,61	0,39	-0,13	-0,01	0,00	- 3.948.456
GRUPO RIOS CARPINTERIA SAS	2,52	0,45	-5,31	-0,07	-0,04	5.018.849
CDI EXHIBICIONES S.A.S	1,69	0,38	1,56	0,10	0,06	8.890.001
ADC DECORACIONES SAS	4,41	0,23	---	0,23	0,18	2.721.677
MODERLINE SAS	6,15	0,44	4,03	0,12	0,07	22.361.970
PROYECTADISEÑO SAS	0,82	0,79	---	1,14	0,24	- 115.939
INBIMA SAS	1,94	0,46	1,38	0,14	0,07	4.578.941
TECNOSALUD AMERICA SAS	1,70	0,51	1,17	0,19	0,09	4.044.635
AMPLEX DE COLOMBIA COMPAÑIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	3,88	0,37	3,43	0,15	0,10	11.864.474
PROYECFORMAS SAS	2,67	0,42	-1,11	-0,10	-0,06	1.759.227
5D DISEÑADORES ASOCIADOS SAS	0,76	1,15	---	0,07	-0,01	- 27[illegible]900
SOLUTIONS GROUP SAS	1,96	0,42	4,55	0,27	0,16	4.972.232
SERVEX COLOMBIA SAS	1,55	0,69	---	0,32	0,10	1.585.619
DIESTRA BRANS & RETAIL SAS	0,98	1,09	-4,07	2,92	-0,27	- 76.380
OFFIBANK Y CIA SAS	1,58	0,67	1,80	0,59	0,20	991.260
ARTEFACTOS AMERICAN SAS	1,79	0,40	---	-0,12	-0,07	601.600
FLAMINIO ANGULO Y CIA LTDA	---	0,72	-16,64	-0,97	-0,27	7.878
INDUMARAL LTDA	15,18	0,00	19,64	0,01	0,01	574.911
TOIN SAS	7,21	0,33	9,12	0,10	0,07	19.692.750
INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA SA	4,26	0,38	2,54	0,10	0,06	9.596.443
HIMHER Y CIA SA	1,55	1,02	-0,27	0,54	-0,01	626.413

MUEBLES Y PLASTICOS S.A.S	3,11	0,26	---	0,09	0,06	4.041.907
INVERSIONES GUERFOR S.A.S	3,30	0,41	4,17	0,12	0,07	40.288.928
SERIES SAS	2,59	0,31	---	0,26	0,18	19.170.962
CONTRACT SA	1,54	0,64	60,22	0,52	0,19	2.570.022
INDUMUEBLES HERNANDEZ SAS	1,67	0,26	1,62	0,06	0,04	635.162
AVS COLOMBIA SAS	1,40	0,67	1,30	0,55	0,18	730.956
ASYCO SAS	2,74	0,34	0,93	0,05	0,03	10.044.967
METALICAS JEP SAS	1,76	0,48	1,62	0,14	0,07	5.177.025
MUMA SAS	1,70	0,34	0,42	0,02	0,02	11.597.554
SCANFORM S.A.S.	1,18	0,49	1,78	0,11	0,06	1.204.338
IGNACIO SOTO CORREA Y CIA S EN C INDUSTRIAS TECNIMUEBLES	0,87	0,54	---	0,08	0,04	- 201.887
MUEBLES JUVENTUD S.A.S	0,32	3,15	---	0,24	-0,51	- 1.725.243
DEMETALICOS S.A.S.	1,68	0,57	1,83	0,16	0,07	9.820.481
DURATA S.A.S EN REORGANIZACION	1,93	0,78	1,20	0,05	0,01	1.113.294
JORDAN S.A.S.	1,52	0,40	10,23	0,09	0,05	1.733.262
LAMICOLOR LTDA EN REORGANIZACION	2,48	0,87	---	0,82	0,11	895.500
METALES Y CONCEPTOS SAS	2,28	0,30	---	0,10	0,07	1.991.901
DICO EXHIBICION Y DISEÑO COMERCIAL SAS	1,86	0,74	---	-0,88	-0,23	2.953.617
HECHO EN COLOMBIA DISEÑADORES SAS	5,60	0,19	---	0,07	0,06	4.229.120
VARFAL DE COLOMBIA SAS	1,02	0,87	---	0,49	0,06	147.064
HAWORTH DE COLOMBIA SAS	7,09	0,14	6,15	0,22	0,19	2.072.292
maderas y alambres sas	0,62	0,59	0,98	0,01	0,00	- 1.974.695
NIHAO COLOMBIA SAS	1,24	0,65	1,04	0,20	0,07	1.977.007
MAXIMUEBLES JC SAS	2,88	0,59	1,36	0,16	0,07	17.053.598
VITA HOME SAS	1,49	0,67	1,27	0,18	0,06	1.885.666
MADEFRONT COLOMBIA SAS	4,29	0,37	3,82	0,24	0,15	17.752.619
FABRICA DE MUEBLES CESMAR SAS	1,26	0,72	2,62	0,35	0,10	3.800.198
SURTIESPUMAS	5,39	0,15	---	0,23	0,19	5.612.320
HOGAR VENECIA MUEBLES SAS	2,55	0,32	12,18	0,15	0,10	5.627.600
SURAMERICANA DE MUEBLES Y ACCESORIOS SAS	0,90	0,90	-12,30	-0,85	-0,08	- 515.778
RTA DESIGN ZONA FRANCA SAS	3,01	0,28	---	0,19	0,14	14.059.473

MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL

Media aritmética	**2,84**	**0,60**	**4,54**	**0,01**	**0,05**	**4.743.819,42**
Media geométrica	2,06	0,46	INDETER	INDETER	INDETER	INDETER
Mediana	1,80	0,48	1,81	0,13	0,06	2.101.866,00
Media acotada 20%	2,29	0,52	3,36	0,14	0,06	3628786,83
Media acotada 30%	2,16	0,52	3,10	0,13	0,06	3232592,07
Desviación estándar muestral	3,00	0,52	10,69	1,30	0,12	7.050.839,78
Desviación media	1,81	0,29	6,17	0,41	0,08	4.868.283,99
Media más una desviación	4,65	0,89	10,71	0,42	0,13	9.612.103,41
Media menos una desviación	-0,16	0,07	-6,15	-1,29	-0,07	-2.307.020,37

Los indicadores para medir la capacidad financiera y organizacional para el presente proceso serían los siguientes:

INDICADORES	CONCEPTO	RESULTADO
INDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual	1,80
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual	0,48
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	Mayor o igual	1,81
PATRIMONIO	Mayor o igual	100% DEL PRESUPUESTO
CAPITAL DE TRABAJO	Mayor o igual	30% DEL PRESUPUESTO
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	Mayor o igual	0,13
RENTABILIDAD DE ACTIVOS	Mayor o igual	0,06

ANÁLISIS PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Existen varias metodologías para determinar el valor del presupuesto oficial, como son:
a. Por solicitud de cotizaciones de mercado.
b. Consulta de bases de datos especializadas.
c. Análisis de consumo y precios históricos.

En el presente análisis de mercado se tuvo en cuenta la realización de cotización con empresas del sector en los que tengan como ACTVIDAD ECONOMICA, C3110 -

Fabricación de muebles; en el cual se encuentran incluidos los impuestos del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META es en los cueles fueron: CULTURA 2%, TURISMO 2%, PRO DEPORTE Y RECREACION 2%, UNILLANOS 1%, PRODESARROLLO 2 %; PRO HOSPITAL 1% para así establecer el valor unitario y el presupuesto oficial del mencionado contrato;

Solicitud de cotizaciones.

Con el fin de fijar el presupuesto, se hizo un análisis de precios teniendo como referencia Tres (3) cotizaciones presentadas por establecimientos de comercio dedicados a la actividad económica

PROMEDIO VALOR DE LAS COTIZACIONES:

Una vez realizado el promedio de las cotizaciones se incluye los impuestos los cuales se describen de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	PRECIO SIN IVA	IVA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO SIN IVA	IVA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO SIN IVA	IVA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO PROMEDIO
1	ADQUISICIÓN E INSTALACION MUEBLE TIPO RECEPCION DE 3,4 M X 0.90 CM X 0.60 CM, ELABORADO EN MADERA DE ALTA RESISTENCIA, CON SEIS PUERTAS ABATIBLES, CON MANIJAS METALICAS, CON BISAGRAS METALICAS, ENTREPAÑOS REGULABLES PARA MAYOR CAPACIDAD	$ 9,252,400.00	$ 1,757,956.00	$ 11,010,356.00	$ 11,010,356	$ 9,385,350.00	$ 1,783,216.50	$ 11,168,567	$ 11,168,566.50	$ 9,361,015.99	$ 1,778,593.04	$ 11,139,609	$ 11,139,609.03	$11,106,177
2	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE PUFF (diseño especial) MULTIPROPOSITO, 2,50MTS DE DIAMETRO POR 0,80MTS DE ALTO, CON TERMINADOS ACOLCHADOS EN CAUCHO ESPUMA DE ALTA CALIDAD Y ESTRUCTURA EN MADERA INMUNIZADA Y SECADA AL VACIO (color a definir)	$ 2,655,800.00	$ 504,602.00	$ 3,160,402.00	$ 6,320,804	$ 2,780,950.00	$ 528,380.50	$ 3,309,331	$ 6,618,661.00	$ 2,773,878.00	$ 527,036.82	$ 3,300,915	$ 6,601,829.64	$3,256,882
3	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE PUFF REDONDO MULTIPROPOSITO, 1,00 MTS DE DIAMETRO POR 0,45MTS DE ALTO, CON TERMINADOS ACOLCHADOS EN CAUCHO ESPUMA DE ALTA CALIDAD Y ESTRUCTURA EN MADERA INMUNIZADA Y SECADA AL VACIO (color a definir)	$ 576,550.00	$ 109,544.50	$ 686,094.50	$ 1,372,189	$ 609,250.00	$ 115,757.50	$ 725,008	$ 1,450,015.00	$ 602,555.81	$ 114,485.60	$ 717,041	$ 1,434,082.83	$709,381
4	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE MUEBLE MODULO INDIVIDUAL COMPONENTE DE SISTEMA MODULAR TIPO WAGON O TREN, O,45MTS DE ALTO, 1,50 DE DIAMETRO, CON TERMINADOS ACOLCHADOS EN CAUCHO ESPUMA DE ALTA CALIDAD Y ESTRUCTURA EN MADERA INMUNIZADA Y SECADA AL VACIO (color a definir)	$ 1,650,300.00	$ 313,557.00	$ 1,963,857.00	$ 11,783,142	$ 1,580,700.00	$ 300,333.00	$ 1,881,033	$ 11,286,198.00	$ 1,497,267.61	$ 284,480.85	$ 1,781,748	$ 10,690,490.74	$1,875,546
5	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE MESA REDONDA CON MEDIDAS GENERALES:	$ 590,800.00	$ 112,252.00	$ 703,052.00	$ 2,812,208	$ 650,300.00	$ 123,557.00	$ 773,857	$ 3,095,428.00	$ 566,739.01	$ 107,680.41	$ 674,419	$ 2,697,677.69	$717,109

	0,60MTS DE DIAMETRO, CON ESTRURCTURA METALICA CALIBRE 16 INCLUYE NIVELADORES. ACABADO EN PINTURA TIPO ELECTROSTATICA, SUPERFICIE EN ALGOMERADO DE MADERA ENCHAPADO EN LAMINADO PLASTICO DE ALTA PRESISION O SIMILAR CON BALANCE Y CANTO RIGIDO (color a definir)													
6	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE PUFF HEXAGONAL MULTIPROPOSITO, 1,OOMTS DE DIAMETRO POR 0,45MTS DE ALTO, CON UNA DE SUS CARAS CON ESPALDAR, CON TERMINADOS ACOLCHADOS EN CAUCHO ESPUMA DE ALTA CALIDAD Y ESTRUCTURA EN MADERA INMUNIZADA Y SECADA AL VACIO (color a definir)	$ 1,630,200.00	$ 309,738.00	$ 1,939,938.00	$ 7,759,752	$ 1,590,600.00	$ 302,252.00	$ 1,893,052	$ 7,572,208.00	$ 1,540,708.61	$ 292,734.64	$ 1,833,443	$ 7,333,772.96	$1,888,811
7	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE MUEBLE MODULO INDIVIDUAL COMPONENTE DE SISTEMA MODULAR TIPO WAGON O TREN CON ESPALDAR, O,45 MTS DE ALTO, 0,80 MTS DE PROFUNDIDAS Y 2,70 MTS DE LARGO, CON TERMINADOS ACOLCHADOS EN CAUCHO ESPUMA DE ALTA CALIDAD Y ESTRUCTURA EN MADERA INMUNIZADA Y SECADA AL VACIO (color a definir)	$ 5,498,550.00	$ 1,044,724.50	$ 6,543,274.50	$ 6,543,275	$ 5,795,300.00	$ 1,101,107.00	$ 6,896,407	$ 6,896,407.00	$ 5,467,041.99	$ 1,038,737.98	$ 6,505,780	$ 6,505,779.97	$6,648,487
8	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE SILLA INTERLOCUTORA CON ESTRUCTURA EN TUBERIA DE ACERO, ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA, MEDIDAD GENERALES: 0,54 MTS DE ANCHO, 0,46MTS DE ALTURA ASCIENTO, 0,42 MTS PROFUNDIDAD	$ 1,790,400.00	$ 340,176.00	$ 2,130,576.00	$ 4,261,152	$ 1,670,600.00	$ 317,414.00	$ 1,988,014	$ 3,976,028.00	$ 1,510,238.79	$ 286,945.37	$ 1,797,184	$ 3,594,368.32	$1,971,925

	ASIENTO CON ESPALDAR, CON TERMINADOS ACOLCHADOS EN CAUCHO ESPUMA DE ALTA CALIDAD (color a definir)													
9	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE MESA REDONDA CON MEDIDAS GENERALES: 0,90 MTS DE DIAMETRO, CON ESTRURCTURA METALICA CALIBRE 16 INCLUYE NIVELADORES. ACABADO EN PINTURA TIPO ELECTROSTATICA, SUPERFICIE EN ALGOMERADO DE MADERA ENCHAPADO EN LAMINADO PLASTICO DE ALTA PRESISION O SIMILAR CON BALANCE Y CANTO RIGIDO (color a definir)	$ 860,700.00	$ 163,533.00	$ 1,024,233.00	$ 2,048,466	$ 980,250.00	$ 186,247.50	$ 1,166,498	$ 2,332,995.00	$ 884,505.01	$ 168,055.95	$ 1,052,561	$ 2,105,121.92	$1,081,097
10	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE SILLA TIPO BUTACO, CON ASIENTO MONOCONCHA INYECTADO EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA, TAPIZADO, EN CUERO SINTETICO, FIJADO CON TORNILLERIA INTERIOR METALICA, ESTRUCTURA DE CUATRO PATAS EN MADERA TORNEADA, CON ACABADO PROTECTOR, INCLUYE TAPONES ANTIDESLIZANTES EN LA BASE. (color a definir)	$ 650,000.00	$ 123,500.00	$ 773,500.00	$ 1,547,000	$ 721,300.00	$ 137,047.00	$ 858,347	$ 1,716,694.00	$ 684,075.00	$ 129,974.25	$ 814,049	$ 1,628,098.50	$815,299
11	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE MUEBLE TIPO SOFA DE PUESTOS TRES (03), ESTRUCTURA: FABRICADA EN PINO SECO INMUNIZADO,CON ESPUMA CRYONDON Y PENTA, CON MEDIDAS DE ANCHO:2 35 M PROFUNDIDAD 0 88 CM, ALTURA ASIENTO 0 58 CM DE ALTURA Y ESPALDAR SOFÁ 0 78 CM. (color a definir)	$ 3,610,000.00	$ 685,900.00	$ 4,295,900.00	$ 4,295,900	$ 3,820,000.00	$ 725,800.00	$ 4,545,800	$ 4,545,800.00	$ 3,707,500.00	$ 704,425.00	$ 4,411,925	$ 4,411,925.00	$4,417,875
12	ADQUISICIÓN DE MESA PLEGABLE TIPO	$ 310,500.00	$ 58,995.00	$ 369,495.00	$ 369,495	$ 270,500.00	$ 51,395.00	$ 321,895	$ 321,895.00	$ 174,580.01	$ 33,170.20	$ 207,750	$ 207,750.21	$299,713

	PORTAFOLIO PLASTICA 180X70CM BLANCA, MESAS DE PLASTICO, ANCHO: 7CM, ALTO: 90CM, LARGO: 70CM, FORMA: RECTANGULAR													
13	ADQUISICIÓN DE SILLA PRESIDENTE MALLA ESPALDAR ALTO EN MALLA ANTITRANSPIRANTE, BASCULANTE A 90°, 100° Y 110°, CON APOYO LUMBAR AJUSTABLE EN INCLINACION VERTICALMENTE A 60MM, CON CABECERO BASCULANTE Y AJUSTABLE EN ALTURA 45MM BRAZOS CON DISTANCIA ENTRE AMBOS, MINIMO DE 46CM A UNA ALTURADE 20CM SOBRE ASIENTO, GRADUABLES GIRATORIOS Y AJUSTABLES VERTICALMENTE 65MM, LA SUPERFICIE UTIL DE APOYO CON MINIMO 5CM DE ANCHO. . ASIENTO CON ESPUMA Y TAPIZADO EN MALLA ANTITRANSPIRANTE, BORDE REDONDEADO Y DESLIZABLE EN PROFUNDIDAD 50MM, GRADUABLE EN ALTURA DE (38 A 54 CM) CON CILINDRO NEUMATICO: BASE GIRATORIA DE CINCO ASPAS CON RODACHINAS DE ALTO IMPACTO CON ACABADO CROMADO. MECANISMO SINCRO AVANZADO TIPO GUAYA DE FACIL MANEJO Y CON SEGURO ANTICHOQUE EN EL ESPALDAR. COLOR NEGRO DEBE ENTREGARSE INSTALADA	$ 1,100,000.00	$ 209,000.00	$ 1,309,000.00	$ 20,944,000	$ 1,250,000.00	$ 237,500.00	$ 1,487,500	$ 23,800,000.00	$ 1,017,839.00	$ 193,389.41	$ 1,211,228	$ 19,379,654.56	$1,335,909

ESTAMPILLAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR SIN IVA	CULTURA 2%	TURISMO 2%	PRO DEPORTE Y RECREACION 2%	UNILLANOS 1%	PRODESARROLLO 2 %	JUSTICIA FAMILIAR 2%	ADULTO MAYOR 2%	VALOR UNITARIO
1.01	ADQUISICIÓN E INSTALACION MUEBLE TIPO RECEPCION DE 3,4 M X 0.90 CM X 0.60 CM, ELABORADO EN MADERA DE ALTA RESISTENCIA, CON SEIS PUERTAS ABATIBLES, CON MANIJAS METALICAS, CON BISAGRAS METALICAS, ENTREPAÑOS REGULABLES PARA MAYOR CAPACIDAD	UND	1	9,689,605.79	1,547,079.92	8,142,525.88	217,768.18	217,768.18	217,768.18	109,962.15	217,768.18	217,768.18	217,768.18	$11,106,177
1.02	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE PUFF (diseño especial) MULTIPROPOSITO, 2,50MTS DE DIAMETRO POR 0,80MTS DE ALTO, CON TERMINADOS ACOLCHADOS EN CAUCHO ESPUMA DE	UND	2	2,841,473.06	453,680.57	2,387,792.48	63,860.43	63,860.43	63,860.43	32,246.36	63,860.43	63,860.43	63,860.43	$3,256,882

	ALTA CALIDAD Y ESTRUCTURA EN MADERA INMUNIZADA Y SECADA AL VACIO (color a definir)													
1.03	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE PUFF REDONDO MULTIPROPOSITO, 1,00 MTS DE DIAMETRO POR 0,45MTS DE ALTO, CON TERMINADOS ACOLCHADOS EN CAUCHO ESPUMA DE ALTA CALIDAD Y ESTRUCTURA EN MADERA INMUNIZADA Y SECADA AL VACIO (color a definir)	UND	2	618,900.84	98,816.10	520,084.74	13,909.43	13,909.43	13,909.43	7,023.57	13,909.43	13,909.43	13,909.43	$709,381
1.04	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE MUEBLE MODULO INDIVIDUAL COMPONENTE DE SISTEMA MODULAR TIPO WAGON O TREN, O,45MTS DE ALTO, 1,50 DE DIAMETRO, CON TERMINADOS ACOLCHADOS EN CAUCHO ESPUMA DE	UND	6	1,636,323.77	261,261.78	1,375,061.99	36,775.41	36,775.41	36,775.41	18,569.76	36,775.41	36,775.41	36,775.41	$1,875,546

	ALTA CALIDAD Y ESTRUCTURA EN MADERA INMUNIZADA Y SECADA AL VACIO (color a definir)													
1.05	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE MESA REDONDA CON MEDIDAS GENERALES: 0,60MTS DE DIAMETRO, CON ESTRURCTURA METALICA CALIBRE 16 INCLUYE NIVELADORES. ACABADO EN PINTURA TIPO ELECTROSTATICA, SUPERFICIE EN ALGOMERADO DE MADERA ENCHAPADO EN LAMINADO PLASTICO DE ALTA PRESISION O SIMILAR CON BALANCE Y CANTO RIGIDO (color a definir)	UND	4	625,643.15	99,892.60	525,750.54	14,060.96	14,060.96	14,060.96	7,100.09	14,060.96	14,060.96	14,060.96	$717,109
1.06	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE PUFF HEXAGONAL MULTIPROPOSITO, 1,OOMTS DE DIAMETRO POR 0,45MTS	UND	4	1,647,896.84	263,109.58	1,384,787.26	37,035.51	37,035.51	37,035.51	18,701.10	37,035.51	37,035.51	37,035.51	$1,888,811

	DE ALTO, CON UNA DE SUS CARAS CON ESPALDAR, CON TERMINADOS ACOLCHADOS EN CAUCHO ESPUMA DE ALTA CALIDAD Y ESTRUCTURA EN MADERA INMUNIZADA Y SECADA AL VACIO (color a definir)													
1.07	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE MUEBLE MODULO INDIVIDUAL COMPONENTE DE SISTEMA MODULAR TIPO WAGON O TREN CON ESPALDAR, O,45 MTS DE ALTO, 0,80 MTS DE PROFUNDIDAS Y 2,70 MTS DE LARGO, CON TERMINADOS ACOLCHADOS EN CAUCHO ESPUMA DE ALTA CALIDAD Y ESTRUCTURA EN MADERA INMUNIZADA Y SECADA AL VACIO (color a definir)	UND	1	5,800,485.45	926,127.93	4,874,357.53	130,362.49	130,362.49	130,362.49	65,826.60	130,362.49	130,362.49	130,362.49	$6,648,487
1.0	ADQUISICIÓN E	UND	2	1,720,409	274,687.2	1,445,722	38,665.2	38,665.2	38,665.20	19,524.01	38,665.20	38,665.2	38,665.2	$1,971,9

8	INSTALACION DE SILLA INTERLOCUTORA CON ESTRUCTURA EN TUBERIA DE ACERO, ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA, MEDIDAD GENERALES: 0,54 MTS DE ANCHO, 0,46MTS DE ALTURA ASCIENTO, 0,42 MTS PROFUNDIDAD ASIENTO CON ESPALDAR, CON TERMINADOS ACOLCHADOS EN CAUCHO ESPUMA DE ALTA CALIDAD (color a definir)			.81	8	.53	0	0				0	0	25
1.09	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE MESA REDONDA CON MEDIDAS GENERALES: 0,90 MTS DE DIAMETRO, CON ESTRURCTURA METALICA CALIBRE 16 INCLUYE NIVELADORES. ACABADO EN PINTURA TIPO ELECTROSTATI	UND	2	943,205.19	150,595.79	792,609.40	21,197.98	21,197.98	21,197.98	10,703.93	21,197.98	21,197.98	21,197.98	$1,081,097

	CA, SUPERFICIE EN ALGOMERADO DE MADERA ENCHAPADO EN LAMINADO PLASTICO DE ALTA PRESISION O SIMILAR CON BALANCE Y CANTO RIGIDO (color a definir)													
1.1	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE SILLA TIPO BUTACO, CON ASIENTO MONOCONCHA INYECTADO EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA, TAPIZADO, EN CUERO SINTETICO, FIJADO CON TORNILLERIA INTERIOR METALICA, ESTRUCTURA DE CUATRO PATAS EN MADERA TORNEADA, CON ACABADO PROTECTOR, INCLUYE TAPONES ANTIDESLIZANTES EN LA BASE. (color a definir)	UND	2	711,309.20	113,570.38	597,738.83	15,986.25	15,986.25	15,986.25	8,072.27	15,986.25	15,986.25	15,986.25	$815,299
1.11	ADQUISICIÓN E INSTALACION	UND	1	3,854,383.66	615,405.79	3,238,977.87	86,625.00	86,625.00	86,625.00	43,741.34	86,625.00	86,625.00	86,625.00	$4,417,875

	DE MUEBLE TIPO SOFA DE PUESTOS TRES (03), ESTRUCTURA: FABRICADA EN PINO SECO INMUNIZADO,CON ESPUMA CRYONDON Y PENTA, CON MEDIDAS DE ANCHO:2.35 M PROFUNDIDAD 0.88 CM, ALTURA ASIENTO 0.58 CM DE ALTURA Y ESPALDAR SOFÁ 0.78 CM. (color a definir)													
1.12	ADQUISICIÓN DE MESA PLEGABLE TIPO PORTAFOLIO PLASTICA 180X70CM BLANCA, MESAS DE PLASTICO, ANCHO: 7CM, ALTO: 90CM, LARGO: 70CM, FORMA: RECTANGULAR	UND	1	261,485.19	41,749.74	219,735.46	5,876.73	5,876.73	5,876.73	2,967.46	5,876.73	5,876.73	5,876.73	$299,713
1.13	ADQUISICIÓN DE SILLA PRESIDENTE MALLA ESPALDAR ALTO EN MALLA ANTITRANSPIRANTE, BASCULANTE A 90°, 100° Y 110°,	UND	16	1,165,516.41	186,090.86	979,425.56	26,194.29	26,194.29	26,194.29	13,226.82	26,194.29	26,194.29	26,194.29	$1,335,909

	CON APOYO LUMBAR AJUSTABLE EN INCLINACION VERTICALMENTE A 60MM, CON CABECERO BASCULANTE Y AJUSTABLE EN ALTURA 45MM BRAZOS CON DISTANCIA ENTRE AMBOS, MINIMO DE 46CM A UNA ALTURADE 20CM SOBRE ASIENTO, GRADUABLES GIRATORIOS Y AJUSTABLES VERTICALMENTE 65MM, LA SUPERFICIE UTIL DE APOYO CON MINIMO 5CM DE ANCHO. . ASIENTO CON ESPUMA Y TAPIZADO EN MALLA ANTITRANSPIRANTE, BORDE REDONDEADO Y DESLIZABLE EN PROFUNDIDAD 50MM, GRADUABLE EN ALTURA DE (38 A 54 CM) CON CILINDRO NEUMATICO: BASE GIRATORIA DE														

	CINCO ASPAS CON RODACHINAS DE ALTO IMPACTO CON ACABADO CROMADO. MECANISMO SINCRO AVANZADO TIPO GUAYA DE FACIL MANEJO Y CON SEGURO ANTICHOQUE EN EL ESPALDAR. COLOR NEGRO DEBE ENTREGARSE INSTALADA													

PRESUPUESTO OFICIAL

Atendiendo al objeto y a las características propias del proceso a iniciar se fijó un presupuesto oficial de **OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS ($ 81,192,920) M/CTE),** y sin que exceda de este valor

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ADQUISICIÓN E INSTALACION MUEBLE TIPO RECEPCION DE 3,4 M X 0.90 CM X 0.60 CM, ELABORADO EN MADERA DE ALTA RESISTENCIA, CON SEIS PUERTAS ABATIBLES, CON MANIJAS METALICAS, CON BISAGRAS METALICAS, ENTREPAÑOS REGULABLES PARA MAYOR CAPACIDAD	UND	1	$11,106,177	$ 11,106,177.00
2	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE PUFF (diseño especial) MULTIPROPOSITO, 2,50MTS DE DIAMETRO POR 0,80MTS DE ALTO, CON TERMINADOS ACOLCHADOS EN CAUCHO ESPUMA DE ALTA CALIDAD Y ESTRUCTURA EN MADERA INMUNIZADA Y SECADA AL VACIO (color a definir)	UND	2	$3,256,882	$ 6,513,764.00
3	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE PUFF REDONDO MULTIPROPOSITO, 1,00 MTS DE DIAMETRO POR 0,45MTS DE ALTO, CON TERMINADOS ACOLCHADOS EN CAUCHO ESPUMA DE ALTA CALIDAD Y ESTRUCTURA EN MADERA INMUNIZADA Y SECADA AL VACIO (color a definir)	UND	2	$709,381	$ 1,418,762.00
4	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE MUEBLE MODULO INDIVIDUAL COMPONENTE DE SISTEMA MODULAR TIPO WAGON O TREN, O,45MTS DE ALTO, 1,50 DE DIAMETRO, CON TERMINADOS ACOLCHADOS EN CAUCHO ESPUMA DE ALTA CALIDAD Y ESTRUCTURA EN MADERA INMUNIZADA Y SECADA AL VACIO (color a definir)	UND	6	$1,875,546	$ 11,253,276.00
5	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE MESA REDONDA CON MEDIDAS GENERALES: 0,60MTS DE DIAMETRO, CON ESTRURCTURA METALICA CALIBRE 16 INCLUYE NIVELADORES. ACABADO EN PINTURA TIPO ELECTROSTATICA, SUPERFICIE EN ALGOMERADO DE MADERA ENCHAPADO EN LAMINADO PLASTICO DE ALTA PRESISION O SIMILAR CON BALANCE Y CANTO RIGIDO (color a definir)	UND	4	$717,109	$ 2,868,436.00
6	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE PUFF HEXAGONAL MULTIPROPOSITO, 1,OOMTS DE DIAMETRO POR 0,45MTS DE ALTO, CON UNA DE SUS CARAS CON ESPALDAR, CON TERMINADOS ACOLCHADOS EN CAUCHO ESPUMA DE ALTA CALIDAD Y ESTRUCTURA EN MADERA INMUNIZADA Y SECADA AL VACIO (color a definir)	UND	4	$1,888,811	$ 7,555,244.00
7	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE MUEBLE MODULO INDIVIDUAL COMPONENTE DE SISTEMA MODULAR TIPO WAGON O TREN CON ESPALDAR, O,45 MTS DE ALTO, 0,80 MTS DE PROFUNDIDAS Y 2,70 MTS DE LARGO, CON TERMINADOS ACOLCHADOS EN CAUCHO ESPUMA DE ALTA CALIDAD Y ESTRUCTURA EN MADERA INMUNIZADA Y SECADA AL VACIO (color a definir)	UND	1	$6,648,487	$ 6,648,487.00
8	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE SILLA INTERLOCUTORA CON ESTRUCTURA EN TUBERIA DE	UND	2	$1,971,925	$ 3,943,850.00

	ACERO, ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA, MEDIDAD GENERALES: 0,54 MTS DE ANCHO, 0,46MTS DE ALTURA ASCIENTO, 0,42 MTS PROFUNDIDAD ASIENTO CON ESPALDAR, CON TERMINADOS ACOLCHADOS EN CAUCHO ESPUMA DE ALTA CALIDAD (color a definir)				
9	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE MESA REDONDA CON MEDIDAS GENERALES: 0,90 MTS DE DIAMETRO, CON ESTRURCTURA METALICA CALIBRE 16 INCLUYE NIVELADORES. ACABADO EN PINTURA TIPO ELECTROSTATICA, SUPERFICIE EN ALGOMERADO DE MADERA ENCHAPADO EN LAMINADO PLASTICO DE ALTA PRESISION O SIMILAR CON BALANCE Y CANTO RIGIDO (color a definir)	UND	2	$1,081,097	$ 2,162,194.00
10	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE SILLA TIPO BUTACO, CON ASIENTO MONOCONCHA INYECTADO EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA, TAPIZADO, EN CUERO SINTETICO, FIJADO CON TORNILLERIA INTERIOR METALICA, ESTRUCTURA DE CUATRO PATAS EN MADERA TORNEADA, CON ACABADO PROTECTOR, INCLUYE TAPONES ANTIDESLIZANTES EN LA BASE. (color a definir)	UND	2	$815,299	$ 1,630,598.00
11	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE MUEBLE TIPO SOFA DE PUESTOS TRES (03), ESTRUCTURA: FABRICADA EN PINO SECO INMUNIZADO,CON ESPUMA CRYONDON Y PENTA, CON MEDIDAS DE ANCHO:2.35 M PROFUNDIDAD 0.88 CM, ALTURA ASIENTO 0.58 CM DE ALTURA Y ESPALDAR SOFÁ 0.78 CM. (color a definir)	UND	1	$4,417,875	$ 4,417,875.00
12	ADQUISICIÓN DE MESA PLEGABLE TIPO PORTAFOLIO PLASTICA 180X70CM BLANCA, MESAS DE PLASTICO, ANCHO: 7CM, ALTO: 90CM, LARGO: 70CM, FORMA: RECTANGULAR	UND	1	$299,713	$ 299,713.00
13	ADQUISICIÓN DE SILLA PRESIDENTE MALLA ESPALDAR ALTO EN MALLA ANTITRANSPIRANTE, BASCULANTE A 90°, 100° Y 110°, CON APOYO LUMBAR AJUSTABLE EN INCLINACION VERTICALMENTE A 60MM, CON CABECERO BASCULANTE Y AJUSTABLE EN ALTURA 45MM BRAZOS CON DISTANCIA ENTRE AMBOS, MINIMO DE 46CM A UNA ALTURADE 20CM SOBRE ASIENTO, GRADUABLES GIRATORIOS Y AJUSTABLES VERTICALMENTE 65MM, LA SUPERFICIE UTIL DE APOYO CON MINIMO 5CM DE ANCHO. . ASIENTO CON ESPUMA Y TAPIZADO EN MALLA ANTITRANSPIRANTE, BORDE REDONDEADO Y DESLIZABLE EN PROFUNDIDAD 50MM, GRADUABLE EN ALTURA DE (38 A 54 CM) CON CILINDRO NEUMATICO: BASE GIRATORIA DE CINCO ASPAS CON RODACHINAS DE ALTO IMPACTO CON ACABADO CROMADO. MECANISMO SINCRO AVANZADO TIPO GUAYA DE FACIL MANEJO Y CON SEGURO ANTICHOQUE EN EL ESPALDAR. COLOR NEGRO DEBE ENTREGARSE INSTALADA	UND	16	$1,335,909	$ 21,374,544.00
				VALOR TOTAL + IVA	**$ 81,192,920**

A. ANÁLISIS PARA DETERMINAR LOS BIENES RELEVANTES O SERVICIOS A CONTRATAR

El decreto 680 de 2021, modifica el requisito para acceder a los incentivos de la Ley 816 de 2003 para las contrataciones públicas de servicios. Es así como para obtener el puntaje de apoyo a la industria nacional, las ofertas de 'servicios nacionales' seguirán siendo presentadas por personas naturales y jurídicas colombianas, pero además deberán usar los 'bienes nacionales relevantes' definidos por la entidad pública en sus pliegos de condiciones.

En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, se otorgará el puntaje de que trata el primer inciso del
Artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo de personal colombiano establecido por la Entidad Estatal, que en todo caso no podrá ser inferior al 40% del total de personal asociado al cumplimiento del contrato.

Acorde con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 en el que se consagraron los parámetros a tener en cuenta para definir de manera razonable y proporcionada los bienes nacionales relevantes necesarios para la prestación del servicio, la entidad procede a detallar dichos bienes y determinar el porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación, así

DESCRIPCION

	Unnamed: 0	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
0	0	SUMINISTRO E INSTALACION MUEBLE TIPO RECEPCION DE 3,4 M X 0.90 CM X 0.60 CM	UND	1	11106177
1	1	SUMUNISTRO E INSTALACION DE PUFF	UND	2	3256882
2	2	SUMUNISTRO E INSTALACION DE PUFF REDONDO MULTIPROPOSITO	UND	2	709381
3	3	SUMUNISTRO E INSTALACION DE MUEBLE MODULO INDIVIDUAL COMPONENTE DE SISTEMA MODULAR TIPO WAGON O TREN	UND	6	1875546
4	4	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA REDONDA CON MEDIDAS GENERALES	UND	4	717109
5	5	SUMUNISTRO E INSTALACION DE PUFF HEXAGONAL MULTIPROPOSITO	UND	4	1888811
6	6	SUMUNISTRO E INSTALACION DE MUEBLE MODULO INDIVIDUAL COMPONENTE DE SISTEMA MODULAR TIPO WAGON O TREN CON ESPALDAR	UND	1	6648487
7	7	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA INTERLOCUTORA CON ESTRUCTURA EN TUBERIA DE ACERO, ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA	UND	2	1971925
8	8	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA REDONDA CON MEDIDAS GENERALES	UND	2	1081097
9	9	SUMINISTRO E INSTALCION DE SILLA TIPO BUTACO	UND	2	815299
10	10	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE TIPO SOFA DE PUESTOS TRES 3	UND	1	4417875
11	11	MESA PLEGABLE TIPO PORTAFOLIO PLASTICA 180X70CM BLANCA	UND	1	299713
12	12	SILLA PRESIDENTE MALLA ESPALDAR ALTO EN MALLA ANTITRANSPIRANTE	UND	16	1335909

Calcular el valor parcial de los bienes.

En este paso se debe verificar el cálculo del valor total por bien, se multiplica la cantidad por el el valor unitario:

UNIDADES

	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0	SUMINISTRO E INSTALACION MUEBLE TIPO RECEPCION DE 3,4 M X 0.90 CM X 0.60 CM	UND	1	11106177	11106177
1	SUMUNISTRO E INSTALACION DE PUFF	UND	2	3256882	6513764
2	SUMUNISTRO E INSTALACION DE PUFF REDONDO MULTIPROPOSITO	UND	2	709381	1418762
3	SUMUNISTRO E INSTALACION DE MUEBLE MODULO INDIVIDUAL COMPONENTE DE SISTEMA MODULAR TIPO WAGON O TREN	UND	6	1875546	11253276
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA REDONDA CON MEDIDAS GENERALES	UND	4	717109	2868436
5	SUMUNISTRO E INSTALACION DE PUFF HEXAGONAL MULTIPROPOSITO	UND	4	1888811	7555244
6	SUMUNISTRO E INSTALACION DE MUEBLE MODULO INDIVIDUAL COMPONENTE DE SISTEMA MODULAR TIPO WAGON O TREN CON ESPALDAR	UND	1	6648487	6648487
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA INTERLOCUTORA CON ESTRUCTURA EN TUBERIA DE ACERO, ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA	UND	2	1971925	3943850
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA REDONDA CON MEDIDAS GENERALES	UND	2	1081097	2162194
9	SUMINISTRO E INSTALCION DE SILLA TIPO BUTACO	UND	2	815299	1630598
10	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE TIPO SOFA DE PUESTOS TRES 3	UND	1	4417875	4417875
11	MESA PLEGABLE TIPO PORTAFOLIO PLASTICA 180X70CM BLANCA	UND	1	299713	299713
12	SILLA PRESIDENTE MALLA ESPALDAR ALTO EN MALLA ANTITRANSPIRANTE	UND	16	1335909	21374544

En este paso se debe verificar el cálculo del valor total por bien, se multiplica la cantidad por el valor unitario:

Calcular el valor total de los bienes

Con estos datos determinamos que el valor total de bienes es:

$81.192.920

Calcular el porcentaje acumulado.

Se reordenan los porcentajes de mayor a menor y se calcula el porcentaje acumulado

Calcular el porcentaje de participación

Se calcula la participación de cada bien:

UNIDADES

	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION
0	SUMINISTRO E INSTALACION MUEBLE TIPO RECEPCION DE 3,4 M X 0.90 CM X 0.60 CM	UND	1	11106177	11106177	13.68%
1	SUMUNISTRO E INSTALACION DE PUFF	UND	2	3256882	6513764	8.02%
2	SUMUNISTRO E INSTALACION DE PUFF REDONDO MULTIPROPOSITO	UND	2	709381	1418762	1.75%
3	SUMUNISTRO E INSTALACION DE MUEBLE MODULO INDIVIDUAL COMPONENTE DE SISTEMA MODULAR TIPO WAGON O TREN	UND	6	1875546	11253276	13.86%
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA REDONDA CON MEDIDAS GENERALES	UND	4	717109	2868436	3.53%
5	SUMUNISTRO E INSTALACION DE PUFF HEXAGONAL MULTIPROPOSITO	UND	4	1888811	7555244	9.31%
6	SUMUNISTRO E INSTALACION DE MUEBLE MODULO INDIVIDUAL COMPONENTE DE SISTEMA MODULAR TIPO WAGON O TREN CON ESPALDAR	UND	1	6648487	6648487	8.19%
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA INTERLOCUTORA CON ESTRUCTURA EN TUBERIA DE ACERO, ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA	UND	2	1971925	3943850	4.86%
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA REDONDA CON MEDIDAS GENERALES	UND	2	1081097	2162194	2.66%
9	SUMINISTRO E INSTALCION DE SILLA TIPO BUTACO	UND	2	815299	1630598	2.01%
10	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE TIPO SOFA DE PUESTOS TRES 3	UND	1	4417875	4417875	5.44%
11	MESA PLEGABLE TIPO PORTAFOLIO PLASTICA 180X70CM BLANCA	UND	1	299713	299713	0.37%
12	SILLA PRESIDENTE MALLA ESPALDAR ALTO EN MALLA ANTITRANSPIRANTE	UND	16	1335909	21374544	26.33%

Regla de pareto.

Corte definido a partir del diagrama de Pareto: […] que dice que el 80% de las consecuencias son el resultado del 20% de las causas**.**

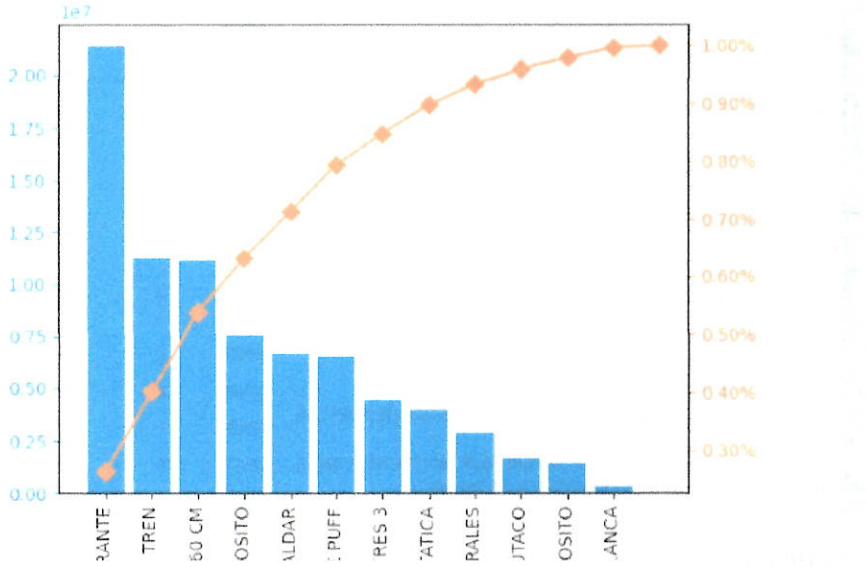
Calcular el porcentaje acumulado.

Se reordenan los porcentajes de mayor a menor y se calcula el porcentaje acumulado.

DESCRIPCION

	Index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0	12	SILLA PRESIDENTE MALLA ESPALDAR ALTO EN MALLA ANTITRANSPIRANTE	UND	16	1335909	21374544	26.33%	26.33%
1	3	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE MODULO INDIVIDUAL COMPONENTE DE SISTEMA MODULAR TIPO WAGON O TREN	UND	6	1875546	11253276	13.86%	40.19%
2	0	SUMINISTRO E INSTALACION MUEBLE TIPO RECEPCION DE 3.4 M X 0.90 CM X 0.60 CM	UND	1	11106177	11106177	13.68%	53.86%
3	5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUFF HEXAGONAL MULTIPROPOSITO	UND	4	1888811	7555244	9.31%	63.17%
4	6	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE MODULO INDIVIDUAL COMPONENTE DE SISTEMA MODULAR TIPO WAGON O TREN CON ESPALDAR	UND	1	6648487	6648487	8.19%	71.36%
5	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUFF	UND	2	3256882	6513764	8.02%	79.38%
6	10	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE TIPO SOFA DE PUESTOS TRES 3	UND	1	4417875	4417875	5.44%	84.82%
7	7	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA INTERLOCUTORA CON ESTRUCTURA EN TUBERIA DE ACERO, ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA	UND	2	1971925	3943850	4.86%	89.68%
8	4	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA REDONDA CON MEDIDAS GENERALES	UND	4	717109	2868436	3.53%	93.21%
9	8	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA REDONDA CON MEDIDAS GENERALES	UND	2	1081097	2162194	2.66%	95.88%
10	9	SUMINISTRO E INSTALCION DE SILLA TIPO BUTACO	UND	2	815299	1630598	2.01%	97.88%
11	2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUFF REDONDO MULTIPROPOSITO	UND	2	709381	1418762	1.75%	99.63%
12	11	MESA PLEGABLE TIPO PORTAFOLIO PLASTICA 180X70CM BLANCA	UND	1	299713	299713	0.37%	100.00%

El diagrama de pareto de la base de datos es la siguiente:



Regla de pareto.

Corte definido a partir del diagrama de Pareto: [...] que dice que el 80% de las consecuencias son el resultado del 20% de las causas.

DESCRIPCION

index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0 12	SILLA PRESIDENTE MALLA ESPALDAR ALTO EN MALLA ANTITRANSPIRANTE	UND	16	1335909	21374544	26.33%	26.33%
1 3	SUMUNISTRO E INSTALACION DE MUEBLE MODULO INDIVIDUAL COMPONENTE DE SISTEMA MODULAR TIPO WAGON O TREN	UND	6	1875546	11253276	13.86%	40.19%
2 0	SUMINISTRO E INSTALACION MUEBLE TIPO RECEPCION DE 3,4 M X 0.90 CM X 0.60 CM	UND	1	11106177	11106177	13.68%	53.86%
3 5	SUMUNISTRO E INSTALACION DE PUFF HEXAGONAL MULTIPROPOSITO	UND	4	1888811	7555244	9.31%	63.17%
4 6	SUMUNISTRO E INSTALACION DE MUEBLE MODULO INDIVIDUAL COMPONENTE DE SISTEMA MODULAR TIPO WAGON O TREN CON ESPALDAR	UND	1	6648487	6648487	8.19%	71.36%
5 1	SUMUNISTRO E INSTALACION DE PUFF	UND	2	3256882	6513764	8.02%	79.38%

Calcular el promedio de los bienes seleccionados

Con estos datos determinamos el promedio de los bienes que representan el 80 % de mayor participación:

%13.23

Bienes relevantes.

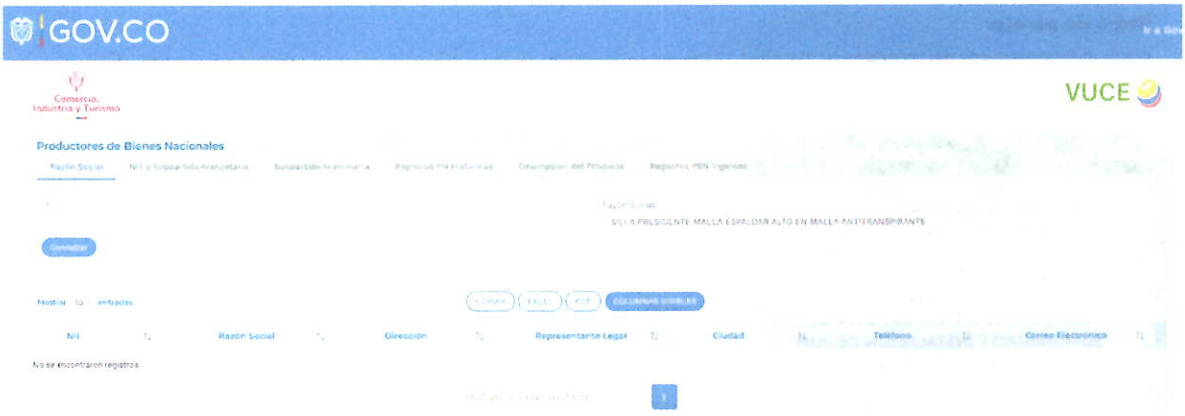
Los bienes relevantes serán aquellos cuyo Porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

DESCRIPCION

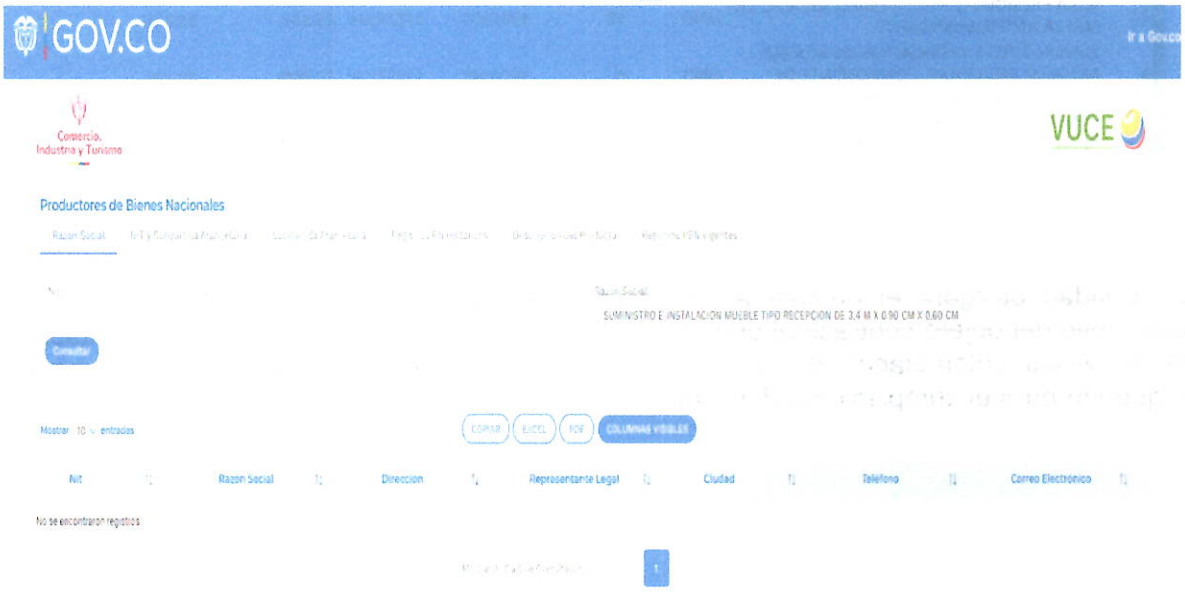
index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0 12	SILLA PRESIDENTE MALLA ESPALDAR ALTO EN MALLA ANTITRANSPIRANTE	UND	16	1335909	21374544	26.33%	26.33%
1 3	SUMUNISTRO E INSTALACION DE MUEBLE MODULO INDIVIDUAL COMPONENTE DE SISTEMA MODULAR TIPO WAGON O TREN	UND	6	1875546	11253276	13.86%	40.19%
2 0	SUMINISTRO E INSTALACION MUEBLE TIPO RECEPCION DE 3,4 M X 0.90 CM X 0.60 CM	UND	1	11106177	11106177	13.68%	53.86%

Descarga Bienes Relevantes

La Entidad otorgará el puntaje a los proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el cuarenta por ciento (40 %) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.


GOV.CO
VUCE
Comercio, Industria y Turismo
Productores de Bienes Nacionales
SILLA PRESIDENTE MALLA ESPALDAR ALTO EN MALLA ANTITRANSPIRANTE
Consultar
Mostrar 10 entradas
COPIAR
EXCEL
PDF
COLUMNAS VISIBLES
Nit
Razon Social
Direccion
Representante Legal
Ciudad
Teléfono
Correo Electrónico
No se encontraron registros


GOV.CO
VUCE
Comercio, Industria y Turismo
Productores de Bienes Nacionales
SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE MODULO INDIVIDUAL COMPONENTE DE SISTEMA MODULAR TIPO WAGON D TR
Consultar
Mostrar 10 entradas
COPIAR
EXCEL
PDF
COLUMNAS VISIBLES
Nit
Razon Social
Direccion
Representante Legal
Ciudad
Teléfono
Correo Electrónico
No se encontraron registros


GOV.CO
VUCE
Comercio, Industria y Turismo
Productores de Bienes Nacionales
SUMINISTRO E INSTALACION MUEBLE TIPO RECEPCION DE 3.4 M X 0.90 CM X 0.60 CM
Consultar
Mostrar 10 entradas
COPIAR
EXCEL
PDF
COLUMNAS VISIBLES
Nit
Razon Social
Direccion
Representante Legal
Ciudad
Teléfono
Correo Electrónico
No se encontraron registros

Tal como se evidencia los bienes relevantes del presupuesto se encuentran resaltados en la tabla anterior.

La entidad procedió a realizar la consulta en el portal de Registro Nacional de Bienes (http://pbn.vuce.gov.co/consultas/index.php) en donde se realiza la búsqueda de los bienes determinados anteriormente, arrojando los siguientes

Nota: Según los resultados obtenidos de la búsqueda **NO** existe un proveedor registrado que cumpla con el bien solicitado de acuerdo con las especificaciones que determina la entidad.

De acuerdo a la búsqueda realizada el día 18-06-2026 en el Registro de productores de bienes nacionales, link **https://www.vuce.gov.co/servicios/registro-de- productores-y-bienes-nacionales NO** se encuentran bienes inscritos

Contratación Pública Sostenible y Socialmente Responsable (CPSSR) aplicada al proceso de fabricación de mobiliario

La Contratación Pública Sostenible y Socialmente Responsable (CPSSR) constituye un enfoque de gestión contractual que permite a las entidades estatales incorporar criterios ambientales, sociales y éticos en sus procesos de adquisición, siempre que exista relación directa con el objeto a contratar y se respeten los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal. Este enfoque ha sido desarrollado por Colombia Compra Eficiente y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como una herramienta para fortalecer las compras públicas sostenibles en el país.

Para un proceso de fabricación, suministro e instalación de mobiliario, la aplicación de CPSSR es especialmente pertinente, dado que el objeto contractual involucra la selección de materias primas, procesos de transformación, acabados, transporte, instalación, disposición de residuos y condiciones laborales de quienes participan en la ejecución. En la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente se señala expresamente que los criterios de compras públicas sostenibles también deben considerarse para la compra de mobiliario, priorizando alternativas fabricadas con materiales sostenibles.
Criterios sociales aplicables

En este tipo de contratación pueden incorporarse criterios sociales orientados a garantizar empleo formal, cumplimiento de la normatividad laboral y de seguridad social, condiciones dignas de trabajo, y verificación de obligaciones frente al personal vinculado a la fabricación, transporte e instalación del mobiliario. También es viable exigir prácticas empresariales éticas, códigos de conducta, mecanismos internos de prevención del acoso y la discriminación, y medidas de inclusión laboral que no afecten la idoneidad técnica del contratista. Estas exigencias son compatibles con los principios de la contratación estatal y con los lineamientos de compras sostenibles promovidos por CCE y MinAmbiente.

Asimismo, la Entidad puede valorar positivamente la vinculación de mano de obra local, la participación de Mipymes, y la existencia de políticas empresariales de equidad de género e inclusión, siempre que tales elementos se formulen de manera proporcional, verificable y relacionada con el objeto contractual. La Guía CPSSR 2025 de Colombia Compra Eficiente está orientada precisamente a unificar lineamientos técnicos para la implementación de compras públicas sostenibles y socialmente responsables.

Criterios ambientales aplicables.

Desde la perspectiva ambiental, el proceso de fabricación de mobiliario permite incorporar exigencias relacionadas con el uso eficiente de materias primas, la preferencia por materiales de menor impacto ambiental, la reducción de residuos, el manejo adecuado de empaques y la minimización de emisiones derivadas del transporte y la producción. En el contexto de compras públicas sostenibles, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Colombia Compra Eficiente han señalado que la sostenibilidad debe integrarse a la gestión de compras del Estado con una visión económica, social y ambiental.

Para mobiliario, ello puede traducirse en requisitos como el uso de maderas de origen legal y trazable, materiales reciclables o reciclados, acabados de menor impacto, empaques reutilizables o recuperables, optimización de rutas de transporte y diseño orientado a la durabilidad, reparabilidad y vida útil del bien. Estas condiciones son especialmente relevantes en procesos en los que el mobiliario se fabrica a la medida o se adapta a espacios institucionales específicos, porque permiten reducir costos de reposición y aumentar la eficiencia del gasto público. La orientación de CCE en materia de estudios del sector confirma que estos criterios pueden aplicarse también a la compra de mobiliario.

Incorporación de la CPSSR en el proceso contractual

En el presente proceso, los criterios CPSSR pueden incorporarse de manera válida como especificaciones técnicas, obligaciones contractuales, requisitos habilitantes o factores de evaluación, según la naturaleza de cada criterio y su relación con el objeto contractual. Deben redactarse de forma objetiva, verificable y proporcional, evitando exigencias innecesarias o restrictivas de la pluralidad de oferentes, en armonía con los principios legales de transparencia, economía y selección objetiva.

Así, la Entidad puede exigir, por ejemplo, fichas técnicas de materiales, certificaciones o soportes de legalidad del origen de la materia prima, planes de manejo de residuos del proceso productivo, compromisos de instalación segura, protocolos de entrega e instalación, y reportes de cumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social del personal involucrado. Todo ello resulta compatible con el deber de estructurar procesos objetivos, claros y completos, que definan con precisión las condiciones de costo y calidad de los bienes requeridos.

Verificación de Acuerdos Marco de Precios

En materia de Acuerdos Marco de Precios, la Entidad debe verificar el alcance exacto del instrumento vigente antes de definir la modalidad de contratación. En la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el Acuerdo Marco visible para mobiliario corresponde a Dotación Escolar, con productos como mesas, sillas, muebles de almacenamiento, mobiliario móvil, tableros, cubículos, papeleras, revisteros, divisiones y estanterías, distribuido en dos segmentos: mobiliario escolar y mobiliario de cocina. Por tanto, si el proceso corresponde a mobiliario institucional fabricado a la medida y fuera de ese alcance, debe dejarse documentada la no correspondencia material entre la necesidad de la Entidad y el instrumento de agregación de demanda consultado.

En consecuencia, la Entidad considera procedente incorporar criterios de CPSSR en el proceso de fabricación, suministro e instalación de mobiliario, en la medida en que contribuyen al uso eficiente de los recursos públicos, a la reducción de impactos ambientales, al fortalecimiento de condiciones laborales dignas y a la promoción de una contratación pública más inclusiva y responsable. Su aplicación deberá realizarse de forma proporcional, objetiva y verificable, de conformidad con la normatividad vigente y con los lineamientos técnicos emitidos por Colombia Compra Eficiente y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El presente estudio del sector se expide al diez (10) día del mes de septiembre del 2026

CAROLINA MUÑOZ OCAMPO
Subdirectora General

Elaboró:
Hugo Alberto Carrero Pellez
Firma